

Por encargo de:
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA
LAS MIGRACIONES (OIM)

Informe Final de Evaluación

“Apoyo a la integración socioeconómica y fortalecimiento de los sistemas de salud y de las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de COVID-19 y su impacto en la población venezolana y receptora”
27 de diciembre del 2021

Elaborado por:



CONTENIDO

1.	Contexto y Propósito de la Evaluación	5
1.1.	Contexto y Antecedentes del Proyecto	7
1.2.	Antecedentes, Alcance y Propósito de la Evaluación	9
1.3.	Enfoque y Metodología	10
1.4.	Componente Cualitativo	11
1.4.1.	Entrevistas	11
1.4.2.	Trabajo de Gabinete	11
1.5.	Componente Cuantitativo	12
1.6.	Limitaciones	13
2.	Hallazgos	13
2.1.	Eje Educación	13
2.2.	Eje Salud	23
2.3.	Eje Integración Económica	33
2.4.	Eje Integración Social	41
3.	Conclusiones y Recomendaciones	49
3.1.	Conclusiones	49
3.2.	Recomendaciones	50
4.	Anexos	52
5.	Referencias Bibliográficas	87

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
DAC – OECD	Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
DRELM	Dirección Regional de Lima Metropolitana
ENPOVE	Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que reside en el País
IDEHPUCP	Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP
MINEDU	Ministerio de Educación del Perú
MML	Municipalidad de Metropolitana de Lima
MTIGM	Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PEA	Población Económicamente Activa
PNM	Política Nacional Migratoria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
R&M	Refugiados y Migrantes
SENATI	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial
SIS	Sistema Integral de Salud
SNM	Superintendencia Nacional de Migraciones
TdR	Términos de Referencia
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

RESUMEN EJECUTIVO

La crisis humanitaria, política, económica e institucional que se vive en Venezuela, ha desencadenado que más de 6 millones de venezolanos abandonen su país buscando mejores condiciones de vida, constituyéndose en el mayor éxodo migratorio registrado en la historia contemporánea de la región, así como una de las mayores crisis de desplazamiento externo en el mundo. Se estima que 8 de cada 10 Refugiados y Migrantes (R&M) se han desplazado hacia países de América Latina y el Caribe; siendo Perú, el segundo país de la región que alberga a población R&M venezolana, estimándose al cierre del año 2021, la presencia de 1 millón 32 mil R&M venezolanos en el país.¹

Los crecientes flujos migratorios mixtos registrados en los últimos cinco años en el país han generado desafíos para el Estado peruano como garante del ejercicio de derechos esenciales como el acceso a educación, salud y trabajo; por parte de este grupo humano.² Con el inicio de la pandemia originada por la COVID-19, las grandes brechas estructurales en el acceso a servicios públicos quedaron evidenciadas y aunadas a las características inherentes del mercado laboral y estructura productiva en el país, se crearon las condiciones necesarias para que Perú fuera uno de los países más golpeados de la región, tanto a nivel económico y social. Es así como el contexto de emergencia sanitaria tuvo un impacto significativo en la condición de vulnerabilidad en la que ya se encontraba la mayor parte de población R&M venezolana en el país; al generar la pérdida de empleos y en consecuencia dejar de generar medios de vida para cubrir necesidades de alimentación, vivienda, educación, salud, entre otros.

El presente informe contiene los resultados de la evaluación final externa del proyecto “Apoyo a la integración socioeconómica y fortalecimiento de los sistemas de salud y de las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de COVID-19 y su impacto en la población venezolana y receptora”. El proyecto fue implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por un periodo de un año (de diciembre de 2020 a noviembre de 2021) en Perú, y con un presupuesto asignado de 1 millón de euros.

El objetivo general del proyecto fue contribuir con el desarrollo socioeconómico, integrado, inclusivo y sostenible; enfocado en reducir la desigualdad, reforzar la equidad de acceso a servicios públicos, fortalecer las capacidades de las personas y las actividades de la sociedad civil bajo una eficaz coordinación regional e incidir en la inclusión de la población R&M venezolana mediante la mejora del acceso a los servicios públicos (educación y salud), así como su integración al mercado laboral.

El proyecto tuvo tres objetivos principales:

- Niños, niñas y adolescentes (NNA) R&M venezolanos/as tienen mayor acceso al sistema educativo escolar con el fin de promover la integración.
- R&M venezolanos/as en estado de vulnerabilidad y comunidades de acogida cuentan con mejor acceso a servicios de salud en los territorios fronterizos.
- R&M venezolanos/as y las comunidades receptoras tienen mejores capacidades para acceder al mercado laboral formal.

¹ R4V. Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Información actualizada al 8 de diciembre del 2021. Recuperado de: <https://r4v.info/es/situations/platform>

² Defensoría del Pueblo (2020). Personas venezolanas en el Perú. Análisis de la situación antes y durante la crisis sanitaria generada por COVID-19.

El presente informe busca visibilizar los resultados finales del proyecto con el propósito de identificar y presentar evidencia de los resultados generados por la OIM a partir del proyecto y lecciones aprendidas aplicables a proyectos futuros similares. Los objetivos de la evaluación serán: examinar la pertinencia del diseño, la eficacia y el funcionamiento del proyecto, la eficiencia de la gestión e implementación, impacto y sostenibilidad del proyecto; así como los factores principales que ayudan a explicar el mismo.

La evaluación respondió a 15 preguntas generales basadas en los cinco criterios de evaluación seleccionados: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad; los que proporcionaron un marco normativo, utilizado para la obtención de los hallazgos y como base sobre la cual se hicieron los juicios valorativos de cada una de las intervenciones o actividades implementadas en cada eje estratégico del proyecto.

La evaluación tuvo un componente mixto, ya que hizo uso de información cualitativa proveniente de la revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarios, así como documentos internos relacionados a la formulación, implementación y monitoreo del proyecto; además complementada por la información obtenida por medio de entrevistas con actores claves de las instituciones que participaron en la intervención (Ministerio de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local 02 y el Hospital Cayetano Heredia) y entrevistas con las Unidades Ejecutoras³ de la OIM, a cargo de las intervenciones en cada eje del proyecto. El componente cuantitativo se materializó a través de dos encuestas dirigidas a personas beneficiarias de dos actividades implementadas: i) entrega de kits educativos y ii) pago directo mediante la entrega de fondos de asistencia para atención de salud en hospitales. El marco metodológico, así como el diseño muestral de las encuestas que se aplicaron, fueron definidas en el marco de la política de protección de datos de la OIM.

Como resultado del análisis del diseño, implementación y monitoreo de las actividades implementadas según el marco lógico del proyecto, se evidenció la existencia de coherencia interna entre acciones y actividades ejecutadas, así como una lógica de intervención complementaria; lo que en conjunto, permitió alcanzar los objetivos establecidos: i) más NNA R&M accedieron al sistema educativo mediante las matrículas logradas, ii) R&M venezolanos con necesidades de atención médica pudieron ser atendidos en centros de salud, iii) mediante el curso de capacitación y certificación, se posibilitó la generación de capacidades en población R&M, lo que incide directamente en la probabilidad de inserción en el mercado laboral formal o autoempleo mediante emprendimientos, y por último, iv) las campañas de comunicación lograron alcanzar un nivel de aceptación en la población de acogida sobre los mensajes difundidos en el marco de la lucha contra la discriminación y xenofobia contra población R&M venezolana en el país. En líneas generales, el impacto del proyecto fue positivo y se constituye en una experiencia exitosa a ser replicada a mayor escala.

La ejecución e implementación de las actividades en el marco del proyecto en Perú han resultado ser eficientes en el uso de recursos humanos y financieros disponibles; al igual que eficaces en el desarrollo de todas las actividades previstas, logrando un nivel de incidencia significativo sobre las condiciones de vida de la población objetivo; ello se reflejó en el nivel de satisfacción registrado por las encuestas realizadas a las personas beneficiarias de las intervenciones, alcanzando en promedio más del 90% de satisfacción (eje educación, salud e integración económica).

³ La Unidad Ejecutora es la encargada de conducir y supervisar la implementación de las actividades e intervenciones.

Los factores que explican el logro de resultados en el proyecto están ligados principalmente al ejercicio interno y articulado entre Unidades Ejecutoras para identificar los desafíos que afronta la población R&M venezolana; y en función a ello implementar de forma transversal y continua las diversas actividades programadas en los proyectos en los que participan. En el proceso de entrevistas a las Unidades Ejecutoras se pudo corroborar el nivel de planificación y constante coordinación con instituciones externas, lo que llevó a diseñar y ejecutar actividades en su ámbito de acción, que guardan directa correspondencia con las necesidades inmediatas que afronta la población R&M venezolana.

1. Contexto y Propósito de la Evaluación

1.1. Contexto y Antecedentes del Proyecto

El éxodo migratorio que atraviesa Venezuela es el más grande de la historia contemporánea de la región y una de las mayores crisis de desplazamiento externo en el mundo actualmente, más de 6 millones de venezolanos han abandonado su país buscando mejores condiciones de vida debido a la crisis humanitaria, política, económica e institucional que se vive en el país. Según la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), del total de R&M venezolanos, el 83% se ha desplazado hacia países de América Latina y el Caribe, constituyéndose Perú como el segundo país de acogida para R&M venezolanos en la región, albergando a cerca de 1 millón 32 mil venezolanos al finalizar el año 2021⁴.

La magnitud de los flujos migratorios mixtos, como consecuencia del cierre de fronteras en el contexto de la pandemia, se ha constituido en un reto vigente para el Estado peruano en relación con la política migratoria y la aplicación de políticas públicas orientadas a dar respuesta a las necesidades que afrontan R&M venezolanos en el acceso a educación, salud, integración económica y social. Según el Análisis Conjunto de Necesidades para el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2021 (GTRM,2020), se estimó en el año 2020, que alrededor de 100 mil NNA venezolanos no habían logrado acceder a educación formal, así también se estimó que solo 1 de cada 10 venezolanos residentes en el país, tenían acceso al Sistema Integrado de Salud (SIS)⁵ y mediante entrevistas con informantes claves, se pudo confirmar que la población R&M venezolana afrontaba “retos importantes relacionados con el tratamiento de enfermedades crónicas y de alto riesgo”; adicionalmente se identificó el acceso a medios de vida y trabajo decente como una de las principales necesidades y retos que afrontan R&M venezolanos al llegar al país, evidenciándose un alto grado de participación en la economía informal, lo que incrementaría la propensión a encontrarse en condiciones laborales con menores sueldos, jornadas laborales con duración superior a 8 horas y ausencia de protección social; del mismo modo la inclusión cultural y cohesión social se constituyen como un desafío vigente a superar en un entorno en el que se evidencian actitudes discriminatorias y xenófobas.

Con el inicio de la pandemia originada por la COVID-19, las grandes brechas estructurales en el acceso a servicios públicos quedaron evidenciadas y aunadas a las características inherentes del mercado laboral y estructura productiva en el país, se crearon las condiciones necesarias para que Perú fuera uno de los países más golpeados de la región, tanto a nivel económico⁶ y social⁷. Las medidas de contención implementadas por el gobierno impactaron significativamente en la condición de vulnerabilidad en la que ya se encontraba gran parte de la población R&M venezolana en el país. La pérdida de empleos y en consecuencia imposibilidad de generación de medios de vida para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación, salud, entre otros; se constituyó en la situación que afrontaron 8 de cada 10 R&M en el escenario antes descrito.⁸

En este contexto de grandes movimientos migratorios registrados en la región, provenientes de Venezuela; y de emergencia sanitaria producida por la COVID-19, se propone el proyecto “Apoyo a la integración socioeconómica y

⁴ Estimación realizada por R4V (2021). Actualización al 08.12.2021.

⁵ Basada en información provista por el MINSA.

⁶ En el año 2020 se registró una caída de 11,1% del Producto Bruto Interno (PBI).

⁷ INEI (2021). En el año 2020 la pobreza monetaria se incrementó en 9,9 puntos porcentuales en comparación al 2019, afectando al 30,1% de la población.

PAHO (2021). Perú ocupó el segundo lugar en el número de registros de muertes ocasionadas por COVID-19 en Sudamérica.

⁸ Mixed Migration Center (2020). Impacto de COVID-19 para las personas venezolanas migrantes y refugiadas.

fortalecimiento de los sistemas de salud y de las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de COVID-19 y su impacto en la población venezolana y receptora”, como respuesta a la problemática identificada que afrontan R&M venezolanos en la región (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), mediante el fortalecimiento de la respuesta a la población venezolana en situación de vulnerabilidad. El proyecto fue suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), iniciando el 1 de diciembre de 2020 y culminando el 30 de noviembre del 2021; y contando con un presupuesto asignado para su desarrollo en Perú de 1 millón de euros.

AECID es una Agencia Estatal de España, creada en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo y orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Según su estatuto, la Agencia nace para fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho.⁹ En tanto que, la agencia ejecutora del proyecto, OIM, fundada en 1951, es el organismo de las Naciones Unidas para la migración y se constituye como la principal organización intergubernamental en el campo de la migración, consagrada a promover una migración ordenada y en condiciones humanas en beneficio de los migrantes y de la sociedad. Así, trabaja en asociación con la comunidad internacional para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto a la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.¹⁰ Perú es un Estado Miembro de la OIM desde 1966 y, formalmente, el Gobierno peruano mediante el Decreto Ley No. 17559 de fecha 01 de abril de 1969 aceptó la constitución de la OIM. Desde entonces, la OIM ha centrado sus labores en asistir, dar apoyo técnico y asesoramiento a los gobiernos, ciudadanos e instituciones sobre gestión migratoria y la defensa de los derechos humanos de los migrantes.¹¹

Las actividades diseñadas para mejorar la inclusión de R&M venezolanos a través de la promoción de un mejor acceso al sistema educativo y de salud, así como la integración socioeconómica en sus comunidades de acogida mediante la generación de medios de vida y difusión de campañas contra la discriminación y xenofobia, estuvieron enmarcadas en cuatro ejes estratégicos, definidos en función de las necesidades identificadas de la población venezolana R&M y tuvieron como objetivos específicos, los detallados a continuación:

- i) Eje Educación: Las actividades buscaron facilitar la inclusión al sistema educativo escolar de NNA R&M venezolanos con el fin de promover su integración.
- ii) Eje Salud: Las actividades buscaron mejorar el acceso a servicios de salud de la población R&M venezolana, con especial énfasis en los territorios fronterizos.
- iii) Eje Integración Económica: Las actividades buscaron promover el desarrollo de capacidades y habilidades para facilitar el acceso al mercado laboral por parte de la población R&M venezolana.
- iv) Eje Integración Social: Las actividades buscaron fortalecer las acciones de comunicación para prevenir la discriminación y xenofobia, mediante la difusión de mensajes positivos sobre la migración.

Las partes claves de las actividades implementadas en el marco del proyecto fueron: i) población R&M venezolana, como población objetivo; ii) OIM, como ejecutora del proyecto; iii) instituciones públicas o privadas que participaron en la implementación de las actividades; y iv) AECID, como donante de los fondos. La población beneficiaria objetivo

⁹ Recuperado de: <http://www.aecid.pe/aecid-en-peru/presentacion#.Ybc6b9DMLrc>

¹⁰ Recuperado de: <https://peru.iom.int/oim-en-el-mundo>

¹¹ Recuperado de: <https://peru.iom.int/oim-en-el-per%C3%BA>

del proyecto, estuvo constituida por diversos grupos vulnerables de R&M venezolanos con retos en el acceso a educación, salud e integración socioeconómica. Las instituciones que fueron partícipes de la implementación de las diversas actividades del proyecto, tanto beneficiarias como socios implementadores, públicas o privadas, también se constituyeron en partes fundamentales en la consecución de los objetivos buscados.

1.2. Antecedentes, Alcance y Propósito de la Evaluación

El objetivo general de la evaluación final del proyecto es identificar y presentar evidencia de los resultados generados por la OIM a partir de la implementación de las actividades, así como de las lecciones aprendidas aplicables a proyectos similares futuros. Los objetivos específicos de la evaluación son los siguientes:

- Examinar la pertinencia del diseño, la eficacia y el funcionamiento del proyecto, la eficiencia de la gestión e implementación, el impacto y sostenibilidad del proyecto.
- Conocer el nivel general de desempeño del proyecto y los factores principales que ayudan a explicar el mismo, incluido el nivel de incorporación de los enfoques de derechos y de igualdad de género.
- Generar recomendaciones basadas en evidencia como punto de partida para una respuesta gerencial que contribuya a mejorar el desempeño a lo largo del ciclo de este tipo de proyectos.
- Promover aprendizajes en los equipos de trabajo en torno a la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos.

Los resultados de la evaluación se convertirán en insumos del ejercicio de validación de recomendaciones, identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, por parte de las Unidades Ejecutoras que participaron en el desarrollo del proyecto y la Project Manager. El donante, AECID, utilizará la presente evaluación como instrumento de transparencia y rendición de cuentas, lo que facilitará la toma de decisiones sobre la utilización de sus fondos como capital inicial y sobre la gestión de proyectos, adicionalmente le permitirá optimizar la interpretación y categorización de los criterios de financiación, así como las estrategias de desembolso regionales en general.

El alcance de la evaluación comprende todas las actividades implementadas¹², según el diseño del proyecto y sus acciones transversales; así como a nivel geográfico a las regiones Lima, Tacna y Tumbes; para ello se diseñó un plan de trabajo¹³ distribuido en las siguientes tres fases:

Fase I - Incepción: Se centró en la producción del reporte de inicio con base en el análisis documental, incluyendo el análisis de variabilidad del proyecto, la elaboración de la matriz de evaluación, la definición de la estrategia muestral y el desarrollo de los instrumentos de recolección y análisis de datos.

Fase II - Recolección y análisis de datos: Despliegue de las operaciones de recolección de datos de fuentes primarias y secundarias, en función del diseño y los instrumentos incluidos en el reporte de inicio aprobado; así como la aplicación de los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos previstos para analizar los datos obtenidos.

Fase III - Producción y diseminación del reporte: En esta etapa se generó un primer borrador del informe final de evaluación, con el objetivo de ser evaluado y comentado por los equipos de trabajo involucrados en la

¹² Para mayor detalle sobre el Marco Lógico del proyecto y las actividades implementadas, ver Anexo N°8.

¹³ Para mayor detalle sobre el plan de trabajo y cronograma de actividades en el proceso de evaluación, ver Anexo N°2.

implementación de las actividades del proyecto. Con base en esta retroalimentación y comentarios, el equipo evaluador elaboró la versión final del informe y la hoja informativa o resumen del informe. Posteriormente se realizará un taller de presentación de hallazgos de la evaluación a la OIM Perú y demás actores interesados en los resultados, a efectuarse el 18 de enero del 2022.

1.3. Enfoque y Metodología

La evaluación respondió a 15 preguntas generales basadas en los criterios de evaluación definidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC - OECD)¹⁴, que sirvieron para analizar las actividades realizadas como parte del proyecto en cada uno de los cuatro ejes estratégicos antes mencionados. La principal herramienta utilizada en el proceso de evaluación fue la Matriz de Evaluación¹⁵, diseñada en función a los criterios priorizados, los que fueron abordados mediante preguntas generales orientadas a obtener información sobre cada uno de ellos, preguntas específicas e indicadores que sirvieron para dar respuesta a las preguntas generales planteadas, la fuente y método de recolección de información, y el método de análisis que se aplicó.

Los criterios seleccionados proporcionaron un marco normativo, empleado para la obtención de los hallazgos y sirvieron como base sobre la cual se hicieron los juicios evaluativos de las intervenciones o actividades implementadas en cada eje del proyecto. Cada criterio presenta una perspectiva diferente, a través de la que puede conocerse y evaluarse la actividad, su proceso de ejecución y sus resultados alcanzados. Los criterios priorizados fueron:

- i) Pertinencia: buscó conocer en qué grado los objetivos de la intervención respondieron a las necesidades y las prioridades de los beneficiarios, así como a las prioridades globales y lo siguen haciendo aun cuando cambien las circunstancias.
- ii) Eficacia: buscó conocer la medida en la que se lograron o se esperaban lograr los objetivos de la intervención y sus resultados.
- iii) Eficiencia: buscó conocer el grado en el que la intervención produjo resultados de manera económica y a tiempo.
- iv) Impacto: buscó conocer los efectos positivos y negativos, producidos directa o indirectamente por la actividad, intencionalmente o no.
- v) Sostenibilidad: buscó conocer la continuación de los beneficios de la intervención después de que haya cesado la principal asistencia para el desarrollo.

¹⁴ Los criterios de evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se establecieron por primera vez en el año 1991 en los Principios de Evaluación de la Ayuda al Desarrollo del CAD de la OCDE. Estos criterios de evaluación son pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Posteriormente se definieron estos términos en el 2002, en el Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. Estos cinco criterios se han convertido en la referencia básica para la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo internacional y de acción humanitaria. Estos criterios fueron actualizados y adaptados en el 2018, el objetivo del proceso de adaptación era examinar enseñanzas y experiencias con el fin de mejorar los criterios. Todo esto se realizó en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, se buscó adaptar los criterios a la Agenda 2030 para tener una mejor evaluación y crear mejores políticas que permitan avanzar con la misma y con el Acuerdo de París.

¹⁵ Ver Anexo N°3.

La evaluación contiene un componente mixto, ya que se hizo uso de información cualitativa proveniente de la revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarios, así como de documentos internos relacionados a la formulación, implementación y monitoreo del proyecto; además de información obtenida por medio de entrevistas con actores claves de las instituciones que participaron en las actividades implementadas: Ministerio de Educación¹⁶ (MINEDU), Unidad de Gestión Educativa Local¹⁷ (UGEL) y el Hospital Cayetano Heredia; y entrevistas con las Unidades Ejecutoras de la OIM, quienes estuvieron a cargo de las intervenciones de cada eje estratégico. El componente cuantitativo se materializó a través de dos encuestas dirigidas a los beneficiarios de dos actividades implementadas: i) entrega de kits educativos y ii) Pago Directo, mediante la entrega de fondos de asistencia para atención de salud en hospitales. El marco metodológico, así como el diseño muestral de las encuestas que se aplicaron, fueron definidas en el marco de la política de protección de datos de la OIM. A continuación, se brinda mayor detalle de la metodología empleada:

1.4. Componente Cualitativo

1.4.1. Entrevistas

Se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas con el fin de obtener información que respondiera a las preguntas de evaluación, para ello se diseñó una guía de entrevista uniforme¹⁸ que fue aplicada, según la naturaleza de cada actividad, en las cinco entrevistas¹⁹ generadas con cada una de las Unidades Ejecutoras partícipes de la implementación del proyecto: i) Unidad de Migración Laboral y Gestión Migratoria (ejes educación e integración económica); ii) Unidad de Emergencias y Asistencia Humanitaria (eje salud); iii) Unidad de Operaciones CBI/AVRR (eje salud); y iv) Unidad de Comunicaciones (eje de integración social).

Del mismo modo se logró concretar cuatro entrevistas²⁰ con actores claves externos a OIM y pertenecientes a instituciones involucradas en la implementación: i) Dirección General de Gestión Descentralizada (MINEDU); ii) Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (MINEDU); iii) UGEL 02; y iv) Hospital Cayetano Heredia.

1.4.2. Trabajo de Gabinete

Para la presente evaluación, se realizó revisión y análisis de fuentes internas como documentación del proyecto en Perú, provista por las Unidades Ejecutoras, así como estudios previos y de acceso público, con el fin de contrastar determinados indicadores propuestos en la Matriz de Evaluación. Entre las fuentes externas²¹ se encuentran estudios previos realizados por organizaciones nacionales e internacionales especializadas en temática migratoria, con énfasis en la problemática que afronta la población de R&M venezolanos en Perú, relacionada al acceso a educación, a los servicios de salud y al mercado laboral formal. La revisión bibliográfica fue complementada con la revisión de políticas públicas orientadas a lograr la integración de la población R&M en los sectores educación, salud y trabajo.

¹⁶ El Ministerio de Educación es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental con los Gobiernos Regionales y Locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación.

¹⁷ La Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución para la entrega del servicio educativo, tienen autonomía en el ámbito de sus competencias.

¹⁸ Ver Anexo N°4.

¹⁹ Para mayor detalle respecto a los miembros entrevistados de las Unidades Ejecutoras, ver Anexo N°8.

²⁰ Para mayor detalle respecto a los miembros entrevistados de las Unidades Ejecutoras, ver Anexo N°8.

²¹ Ver Revisión Bibliográfica.

1.5. Componente Cuantitativo

Con el fin de levantar el componente cuantitativo de la evaluación se aplicaron dos encuestas²² como medio de recolección de información, dirigidas a los siguientes grupos de intervención:

1. Padres y madres de NNA R&M venezolanos que recibieron kits educativos (incluían tabletas), pertenecientes a colegios bajo el ámbito de competencia de la UGEL 02 (Lima Norte).
2. Beneficiarios/as o apoderados/as de beneficiarios/as en estado de vulnerabilidad que recibieron atención de salud proveniente del fondo de asistencia humanitaria para personas R&M venezolanas referidas por centros de salud de Lima.

El proceso de aplicación del instrumento en la actividad de entrega de kits educativos siguió el siguiente desarrollo: i) solicitud de la lista de beneficiarios a la UGEL 02; ii) determinación y construcción del marco muestral; iii) selección de una muestra formada por 42 padres y madres de beneficiarios/as mediante un muestreo aleatorio simple; iv) levantamiento de información mediante la aplicación de la encuesta telefónicamente; y por último, v) procesamiento y sistematización de la información recabada.

En el caso del instrumento aplicado en la actividad de Pago Directo, el proceso fue el siguiente: i) solicitud de la lista anonimizada de beneficiarios/as en Lima a la Unidad de Emergencias y Asistencia Humanitaria; ii) selección de una muestra formada por 30 beneficiarios/as o apoderados/as de beneficiarios/as mediante un muestreo aleatorio simple; iii) envío de la muestra seleccionada a la Unidad Ejecutora, con el objetivo de iniciar el proceso de información y solicitud de consentimiento para ser contactados y encuestados; iv) recepción de la lista de beneficiarios que dieron su consentimiento para ser contactados (17 beneficiarios) ; y v) levantamiento de información mediante la aplicación de la encuesta telefónicamente; y v) procesamiento y sistematización de la información obtenida.

Las encuestas aplicadas a cada grupo de intervención se elaboraron con preguntas que permitieron profundizar en las necesidades de la población y las brechas de servicio a las que se enfrentan, nivel de satisfacción como beneficiarios de las intervenciones y el impacto de estas en sus condiciones de vida. Para mayor detalle sobre los instrumentos, ver Anexos N°9 y N°10.

Los indicadores propuestos fueron principalmente de naturaleza cualitativa debido a la restricción de tiempo disponible para construir y analizar indicadores cuantitativos; sin embargo, para asegurar la objetividad de los resultados obtenidos, se realizó un proceso de triangulación de información proveniente de los documentos del proyecto, y de las entrevistas a las Unidades Ejecutoras a cargo de las actividades y a los actores claves externos a la OIM. Este ejercicio permitió cruzar información y validar los hallazgos en los diversos ejes del proyecto, con el fin de reflejar de una manera imparcial los resultados encontrados y garantizar la integridad de la evaluación.

²² No se pudo llevar a cabo la encuesta dirigida a participantes del curso de capacitación y certificación de SENATI, debido a que por el corto tiempo con el que se contaba, no se logró contactar a toda la muestra seleccionada para llevar a cabo el proceso de información y solicitud de consentimiento para ser contactados y encuestados.

1.6. Limitaciones

La principales limitaciones que enfrentó el proceso de evaluación, se detallan a continuación:

- La evaluación se desarrolló en un periodo efectivo de 21 días, desde la aprobación de la propuesta enviada hasta la entrega del borrador del informe final, por lo que el tiempo disponible para la recolección de datos fue limitado e imposible: i) lograr concretar un número mayor de entrevistas con actores claves externos a la OIM, involucrados en las actividades implementadas²³; ii) la realización de grupos focales con beneficiarios, pese a ser un instrumento que podría haber generado información valiosa para la evaluación; y iii) la mayor duración del periodo de ejecución de las encuestas.
- El tamaño de muestra en las dos encuestas realizadas fue limitado en virtud de la priorización de los Principios de Protección de Datos de la OIM²⁴ en consideración a la interacción con las personas beneficiarias del proyecto, materializado a través de la obtención de consentimiento informado por parte de los beneficiarios seleccionados en las muestras.
- No contar con los informes finales de cada actividad implementada en el proyecto, debido a que el inicio de la evaluación coincidió con la finalización del proyecto (30 de noviembre), por lo que los equipos de trabajo de las Unidades Ejecutoras se encontraban en proceso de la elaboración de estos.

2. Hallazgos

2.1. Eje Educación

El fenómeno migratorio experimentado en los últimos años en Perú generó diversos desafíos para el Estado peruano. Como parte del esfuerzo por parte del Estado por abordar la problemática referida a población R&M venezolana en el país, la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) promovió la implementación de un marco normativo con enfoque multisectorial en gestión migratoria y en consecuencia, en 2017 fue publicada la Política Nacional Migratoria²⁵(PNM) 2017-2025, aprobada en el marco de comprensión sobre el impacto que tienen los procesos migratorios en las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales y de seguridad de los Estados; y el consecuente desafío en el que se constituyen para los países receptores.

La PNM reconoce al Estado peruano como garante del acceso a educación básica de NNA R&M en edad escolar, al margen de su condición migratoria (Blouin et al., 2020; Alcázar & Balarín, 2021). Con base en la información registrada en la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM), el MINEDU estimó que, en 2020, había alrededor de 164 mil NNA R&M venezolanos en edad escolar y 4 de cada 10 NNA (41,2%) de este grupo, no estaban matriculados en un centro educativo.²⁶

²³ Supeditadas al tiempo de respuesta a las solicitudes de entrevista y a la posibilidad de encontrar horarios disponibles dentro del periodo habilitado.

²⁴ Para mayor detalles, revisar: <https://www.iom.int/data-protection>

²⁵ Disponible en: <http://transparencia.rree.gob.pe/index.php/datos-generales-11/13-normas-emitidas-por-la-entidad/133-decretos-supremos-ds/2017-5/10116-ds-n-015/file>

²⁶ Recuperado de: <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/educacion-no-puede-esperar-aprueba-27.2-millones-dolares-refugiados-venezolanos-comunidades>

Es en este contexto, que el Marco Lógico²⁷ del proyecto busca alcanzar el Resultado 1, abordándolo según actividades orientadas a promover el acceso y la permanencia de NNA R&M venezolanos en el sistema educativo peruano. A continuación, mayor detalle:

- **Actividad 1:** Apoyo a la población con menos recursos económicos, a través de la entrega de kits educativos, los que incluyeron las herramientas necesarias (tabletas, cuadernos y otros útiles escolares) para que NNA R&M venezolanos puedan desarrollar las clases según la malla curricular peruana en el contexto de educación a distancia, implementada con la llegada de la pandemia.
- **Actividad 2:** Apoyo a la estrategia de atención a la brecha de NNA R&M venezolanos fuera del sistema educativo, estimada por el MINEDU. Así como apoyo en el fortalecimiento y complementación de actividades de la Direcciones Generales de Gestión Descentralizada y Gestión de la Calidad Escolar del MINEDU, con el fin de lograr un mayor alcance (nivel país) de sus acciones y que ello resulte en un mayor número de NNA R&M matriculados por año escolar.

Población Beneficiaria

- NNA R&M venezolanos en situación de extrema vulnerabilidad que acceden a educación a distancia y kits educativos.
- Padres y madres de NNA R&M venezolanos en edad escolar que acceden a información sobre el proceso de matrícula.
- MINEDU, como institución vieron fortalecidas sus capacidades técnicas y operativas para gestionar programas de educación virtual.

Principales actores de la intervención

- OIM: Unidad Ejecutora - Unidad de Migración Laboral y Gestión Migratoria.
- MINEDU: Participó mediante las Direcciones Generales de Gestión Descentralizada y Gestión de la Calidad Escolar, con quienes se coordinó la asistencia en proyectos de educación en línea.
- UGEL: Participaron en la coordinación y logística de las entregas de los kits educativos.

²⁷ Para mayor detalle, ver Anexo N°7.

Matriz de Hallazgos

Criterio de Evaluación – Pertinencia

Preguntas	Hallazgos
<p>¿Las actividades y los productos establecidos por el proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?</p>	<p>Entre las acciones implementadas, se identificaron las siguientes: i) entrega de kits educativos en las regiones Lima, Moquegua, Tumbes y Tacna; provistos con útiles escolares y una parte de los kits incluían tabletas con material precargado de Aprendo en Casa²⁸, a fin de acceder a este sin necesidad de conexión a internet, constituyéndose en una herramientas que facilita el acceso y desarrollo de clases; ii) apoyo al MINEDU con la difusión del Proceso Extraordinario de Matrícula 2021, mediante la elaboración y difusión de 2 videos informativos sobre el proceso de matrícula para el portal web Identicole²⁹; iii) apoyo a las Direcciones Generales de Gestión Descentralizada y Gestión de la Calidad Escolar del MINEDU, mediante la contratación de consultores especializados con el fin de identificar las necesidades de educación de diversas regiones del país, con énfasis en población R&M venezolana; capacitar a directivos de instituciones educativas públicas de educación básica sobre el proceso de matrícula para el año escolar 2022 y apoyar en la coordinación con las Direcciones Regionales de Educación para fortalecer la respuesta a las necesidades de educación de la población R&M venezolana y de la comunidad de acogida.</p> <p>Después del análisis de la información recabada y del contexto en el que se desarrolló el proyecto, así como la identificación de actividades y productos implementados, se llega a la conclusión de que la articulación de las actividades y productos ejecutados lograron abordar de forma coherente y complementaria, la problemática identificada en el eje, siendo pertinentes y relevantes en el logro los objetivos planteados.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

²⁸ Estrategia educativa a distancia, de libre acceso y sin costo que propone experiencias de aprendizaje alineadas al currículo nacional para que NNA puedan seguir aprendiendo desde sus hogares, usando diversos canales de comunicación. Está dirigido a estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.

²⁹ Sitio web que pone a disposición de los padres de familia la información de las instituciones educativas públicas y privadas del país, con el fin de que puedan tener más elementos para elegir la institución educativa de sus hijos y a la vez detectar aquellas que no estuviesen registradas por el MINEDU.

<p>¿Las necesidades de las personas beneficiarias fueron identificadas de manera oportuna?</p>	<p>Mediante la revisión de literatura existente y las entrevistas con actores externos a la OIM, vinculados a educación (MINEDU y UGEL), se detectó que las principales necesidades que afrontan NNA R&M venezolanos, con relación al acceso a educación, están asociadas a los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conectividad y dispositivos tecnológicos: Según la encuesta realizada a un grupo de padres y madres de beneficiarios/as de la entrega de kits educativos³⁰, los principales desafíos que afrontaron sus hijos e hijas para acceder o permanecer en clases durante la pandemia fueron el acceso a internet y el no contar con dispositivos tecnológicos adecuados o suficientes. ▪ Condiciones económicas y sociales: La mayoría de las familias R&M venezolanas se encuentran en situación de vulnerabilidad o precariedad, lo que genera que prioricen necesidades inmediatas como el acceso a trabajo, alimentación y vivienda por encima de la continuidad de los estudios de NNA del hogar. Asimismo, en muchos casos, estos tienen que asumir labores de cuidado hacia los miembros menores y adultos mayores del hogar o apoyar en tareas domésticas. ▪ Acceso a información: El sistema educativo peruano es muy diferente al venezolano, tanto en el proceso de matrícula como en el calendario del año escolar; por ello suele generarse confusión en padres y madres sobre el procedimiento para acceder a una vacante escolar, a esto se le suma las actitudes discrecionales de las que son sujetos por parte de algunos agentes del sistema educativo, debido a su nacionalidad. <p>La investigación previa del contexto, la consulta directa a un grupo de padres y madres de beneficiarios/as y a actores del sector educación, evidencian que las necesidades de la población objetivo fueron identificadas oportunamente y abordadas por actividades que responden a estas directamente.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?</p>	<p>La identificación y selección del ámbito de ejecución de la entrega de kits educativos se basó en información brindada por el MINEDU sobre estudiantes venezolanos/as matriculados/as por distrito³¹, lo que permitió identificar los distritos con mayor presencia de estos y en base a ello, se buscó establecer contacto con las DRELM y con las UGEL que tenían bajo su jurisdicción estos distritos. Se logró entablar comunicación con cuatro UGEL y tras coordinaciones, estas se convirtieron en socios implementadores de la actividad.</p> <p>Mediante las entrevistas al equipo de trabajo de la OIM y a miembros de la UGEL 02, se pudo conocer que los criterios de selección de beneficiarios/as fueron establecidos directamente por las UGEL, ya que estas contaban con acceso directo a información de las instituciones educativas, registros de estudiantes R&M venezolanos, así como a coordinación estrecha con los directivos. Los criterios de selección de personas beneficiarias de la entrega de kits educativos con tabletas respondieron a las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes R&M venezolanos/as.³² ▪ Estudiantes que presentaron según los registros, asistencia intermitente o dejaron de asistir a clases. ▪ Problemas de conectividad y uso de dispositivos tecnológicos.

³⁰ Incluían tabletas.

³¹ Información basada en los registros del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

³² También se entregaron kits a estudiantes de la población de acogida, pero en menor proporción que a estudiantes venezolanos/as (población objetivo de la intervención).

	<p>Según la encuesta aplicada a padres y madres de beneficiarios/as de la entrega de kits, se pudo recabar información sobre la situación que afrontaban antes de acceder a un kit: el 45,2% sí tenía un dispositivo electrónico; sin embargo, lo tenía que compartir con otro miembro del hogar; el 35,7% no tenía un dispositivo que le permitiera acceder a clases; y el 19,0% sí tenía uno, pero no funcionaba bien.³³</p> <p>En cuanto a las actividades de fortalecimiento al MINEDU, la Unidad Ejecutora viene trabajando y articulando esfuerzos con diversas instancias del sector educativo desde 2018 en temas relacionados a la implementación de matrícula, reincorporación de estudiantes, entre otras acciones enfocadas en población R&M; es por medio de estas coordinaciones que vienen realizando, que el MINEDU ha podido exponer sus necesidades específicas como ente rector en el sector educación.</p> <p>Con la información recabada y verificada mediante las entrevistas realizadas, se concluye que los criterios de selección aplicados fueron adecuados y respondieron de manera directa a población con las necesidades previamente identificadas.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y personas beneficiarias según la edad, el género y las características sociales?</p>	<p>De la revisión de literatura, documentos disponibles y entrevistas a la Unidad Ejecutora y representantes del MINEDU, se evidencia que las actividades diseñadas en el eje educación, sí responden a las necesidades de la población objetivo (NNA R&M venezolanos en edad escolar), abordándolas directa e indirectamente. En el proceso de evaluación, se identificó que las actividades siguieron una lógica coherente con la problemática identificada y disponían de una base de evidencia pertinente, que vinculase las actividades y productos con las características y realidades a las que hacen frente los beneficiarios/as, manteniendo el enfoque de género, interculturalidad, territorialidad y derechos humanos transversal a ellos.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

³³ Para mayor detalle, ver Anexo N°11.

Criterio de Evaluación – Eficacia	
Preguntas	Hallazgos
¿En qué medida se cumplieron las metas definidas por el proyecto?	<p>De acuerdo con la Matriz de Resultados³⁴ del proyecto e información complementaria provista por la Unidad Ejecutora, se alcanzaron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se entregaron 590 kits escolares con tabletas a estudiantes en Lima, Tumbes y Tacna, superándose el indicador meta establecido (400 enseres escolares distribuidos). ▪ Se entregaron 1770 kits educativos (cuadernos, lapiceros, lápices, cartuchera, tijeras, goma, etc.; además una botella de alcohol en gel y una mascarilla de tela) en Lima, Tacna y Moquegua. ▪ Mediante el apoyo al MINEDU con la difusión del Proceso Extraordinario de Matrícula 2021 se logró que 3200 NNA venezolanos accedan a una vacante en una institución educativa pública, superándose el indicador meta establecido (1000 R&M venezolanos acceden a servicios de educación formal). El número de matrículas de NNA venezolanos representó el 25 % del total de estudiantes matriculados en el proceso extraordinario. ▪ Se elaboraron y difundieron, a través de canales digitales, dos videos informativos sobre el proceso de matrícula para el portal web Identicole. ▪ Se apoyó a las Direcciones Generales de Gestión Descentralizada y Gestión de la Calidad Escolar mediante la contratación de consultores especializados, logrando: i) identificar las necesidades de educación de diversas regiones del país, en especial de población R&M venezolana, ii) capacitar a directivos de instituciones educativas públicas, y iii) actualizar y fortalecer las plataformas digitales dirigidas a la comunidad R&M que ofrecen información sobre la gestión escolar del sistema educativo peruano. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
¿Qué factores permiten explicar este nivel de cumplimiento?	<p>Se identificaron los siguientes factores como claves para explicar el nivel de cumplimiento de actividades y logros alcanzados por parte de la Unidad Ejecutora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con una estrategia previa ya desarrollada, aplicable a este tipo de intervenciones debido a la experiencia y continuidad en relación a acciones previas desarrolladas en el ámbito. ▪ Contar con proveedores ya identificados y con experiencia previa en proyectos similares. ▪ Articulación con diversas instancias del sector educativo desde 2018, lo que favoreció las comunicaciones y el desarrollo del proyecto. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

³⁴ Para mayor detalle, ver Anexo N°12.

<p>¿En qué medida las personas beneficiarias del proyecto están satisfechas con los servicios prestados?</p>	<p>La percepción valorativa de las personas beneficiarias de la entrega de kits educativos se pudo recabar mediante la encuesta de satisfacción aplicada por la Unidad Ejecutora, en donde se pudo corroborar que el 99% de personas beneficiarias encuestadas³⁵ se encontraban satisfechas o muy satisfechas con la intervención.</p> <p>Durante la entrevista con los representantes de la UGEL 02, éstos expresaron su satisfacción, no solo por la entrega de las tabletas, sino por sentir que las necesidades que afrontan los estudiantes están siendo visibilizadas, además de por todo lo aprendido y las capacidades generadas en la UGEL, como institución, durante el proceso de implementación de esta actividad.</p> <p>Las entrevistas con las dos representantes del MINEDU permitieron conocer que también se encuentran satisfechos como institución, con los resultados alcanzados y productos generados mediante el apoyo de la OIM, así como por el fortalecimiento en la relación y cooperación con la OIM, como aliado en el trabajo de atención a NNA y el acceso a educación.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
--	---

Criterio de Evaluación – Eficiencia	
Preguntas	Hallazgos
<p>¿Las actividades del proyecto se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?</p>	<p>Las fechas de cierre de las actividades programadas experimentaron variaciones, sin embargo, no afectaron el plan de trabajo establecido. En el caso de la entrega de kits educativos, el contexto de emergencia sanitaria y medidas restrictivas ocasionaron un retraso en la adquisición y entrega de estos (procesos logísticos); por otra parte, los videos informativos del proceso de matrícula y del portal Identicole experimentaron también un retraso en la fecha de entrega, debido a que se tuvieron que subsanar algunas observaciones realizadas por el MINEDU³⁶. En relación al nivel de cumplimiento de los proveedores con los que se trabajó, desde la Unidad Ejecutora se considera que se superaron las expectativas en relación a los productos y servicios encomendados, ya que cumplieron de manera óptima con el desarrollo de actividades y mostraron un alto nivel de flexibilidad para cumplir con los requerimientos solicitados.</p> <p>En general, las actividades no experimentaron modificaciones y se mantuvieron dentro de lo programado, no dejándose de implementar alguna actividad prevista en el marco del proyecto. Según la información recabada, se concluye que las actividades se desarrollaron de forma eficiente, en relación a programación de actividades y recursos disponibles.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

³⁵ El total de personas encuestadas fue 50.

³⁶ La Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DICGE) del MINEDU revisó los productos entregados por el proveedor y dio el visto bueno para ser aprobado por la OIM.

<p>¿Hasta qué punto la emergencia sanitaria producida por la COVID-19 afectó los resultados del proyecto, según lo planeado?</p>	<p>Los resultados de las intervenciones no se vieron comprometidos por el contexto de pandemia, ya que desde el diseño de las actividades se había contemplado la situación de emergencia sanitaria y en la fase de implementación se actuó bajo el protocolo general de bioseguridad para prevenir posibles contagios. En el caso de la entrega de kits educativos, se diseñaron acciones necesarias para llevar a cabo las actividades presenciales de entregas en colegios, seleccionando ambientes amplios y ventilados, así como realizando la entrega por grupos pequeños de beneficiarios/as y diferentes horarios; mientras que, en el caso de la asistencia técnica al MINEDU, las actividades estaban contempladas para ser llevadas a cabo de manera virtual.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿La implementación de la actividad en el marco COVID-19 generó algún impacto positivo o negativo en los recursos previstos del proyecto?</p>	<p>Los recursos previstos para la implementación de las actividades no experimentaron variaciones.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

Criterio de Evaluación - Impacto	
Preguntas	Hallazgos
¿Qué contribuciones esperadas o inesperadas ha hecho el proyecto para mejorar la inclusión de la población migrante venezolana a través del acceso a los servicios públicos (educación) en las tres regiones (Lima, Tumbes y Tacna)?	<p>Las actividades implementadas en el eje lograron alcanzar todos los indicadores meta establecidos en el diseño del proyecto y más allá de las cifras alcanzadas, las contribuciones logradas en el acceso a educación han sido relevantes. Por un lado, se generó un impacto inmediato con la entrega de kits educativos con tabletas, ya que estas herramientas posibilitaron el acceso y desarrollo de clases; por otra parte, el apoyo brindado al MINEDU en la difusión del Proceso Extraordinario de Matrícula 2021 tuvo un impacto indirecto pero inmediato en la población R&M que accedió a la información difundida, muestra de ello es el haber logrado que más de 3000 NNA R&M venezolanos en todo el país pudieran acceder a una vacante. Entre las contribuciones no esperadas se identificó que en el caso de beneficiarios/as que recibieron una tableta, se generó una mayor fluidez en la comunicación con docentes y compañeros, lográndose un mayor nivel de interacción con sus compañeros, sentirse parte del grupo y no excluidos, así como una mayor sensación de seguridad³⁷.</p> <p>Entre los impactos no previstos de las actividades, se registraron reclamos de padres y madres de estudiantes pertenecientes a la población de acogida, ante la entrega de kits mayoritariamente a población venezolana, ante ello se optó por incrementar la cuota de kits destinados a población de acogida.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevistas con actores claves externos a la OIM.

Criterio de Evaluación - Sostenibilidad	
Preguntas	Hallazgos
¿Los resultados del proyecto enmarcados en el fortalecimiento a las instituciones educativas pueden ser considerados sostenibles, cuando cese el apoyo externo?	<p>Las actividades dirigidas a beneficiarios/as de la entrega de kits educativos buscaron responder y cubrir necesidades inmediatas, sin embargo, la sostenibilidad de la intervención se materializa en la duración y utilidad de las herramientas tecnológicas brindadas en el tiempo. Las actividades de fortalecimiento al MINEDU, como las mejoras realizadas a la plataforma Identicole y los videos realizados servirán para próximos procesos de matrícula. Las capacitaciones a directivos generaron conocimientos adquiridos sobre cómo tratar a población R&M venezolana, sensibilidad frente a la situación de vulnerabilidad de este grupo humano y actualizaciones sobre el proceso de matrícula; todo ello se constituye en un activo en el largo plazo, sujeto a actualizaciones.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

³⁷ Información recabada de la encuesta aplicada a los padres y madres de estudiantes que recibieron una tableta.

<p>¿Cuál ha sido la estrategia de salida del proyecto preparando y abordando la sostenibilidad?</p>	<p>Las actividades implementadas, sí tuvieron un componente inherente que asegure la sostenibilidad de los resultados alcanzados; asimismo como parte del proceso de ejecución, las capacidades generadas en las instituciones que participaron en el proceso se constituyen en activos para poder replicar las buenas prácticas generadas, en otros proyectos en los que participen y así potenciar la consecución de resultados que busquen impactar en el acceso a educación por parte de NNA venezolanos, con la experiencia ya ganada. Otro aspecto que resaltar es el fortalecimiento de los vínculos o alianzas generadas en el marco de las actividades llevadas a cabo, ya que tanto desde el MINEDU como desde la UGEL 02, se considera que la posibilidad de establecer futuras alianzas o convenios institucionales podría potenciar el impacto de actividades futuras a realizar.</p> <p>Estas actividades sin apoyo externo probablemente no puedan ser replicadas por las instituciones públicas involucradas, ya que afrontan limitaciones en los recursos disponibles para responder a las necesidades existentes.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿La sostenibilidad del proyecto es fortalecida por actividades complementarias implementadas por otros proyectos?</p>	<p>La Unidad Ejecutora realiza y participa en actividades complementarias a la atención del eje estratégico relacionado al acceso a educación y pertenecientes al eje de convivencia escolar, reforzando aulas seguras y libres de discriminación, con el fin de garantizar la permanencia de NNA R&M en las aulas educativas.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

2.2. Eje Salud

Las últimas olas migratorias provenientes de Venezuela que han sido registradas en Perú en los últimos años se han caracterizado por contar con recursos económicos cada vez más limitados y sumado a ello, el desafiante reto que afrontan en la búsqueda de oportunidades laborales al llegar a la ciudad de destino; la condición de vulnerabilidad en la que ya se encontraban, se ve incrementada. Todos estos factores se constituyen en limitantes para poder satisfacer necesidades básicas inmediatas y elementales como alimentación y vivienda, acceso a salud y educación, entre otros (GTRM & R4V, 2020).

Las restricciones en el acceso a servicios de salud para R&M venezolanos, se mantiene como un constante desafío a nivel regional, ya que en el contexto de crisis sanitaria que atraviesa Venezuela por la falta de personal sanitario, insumos médicos, falta de funcionamiento de hospitales, entre otros; un porcentaje de R&M, ya enfrenta necesidades de atención de salud al llegar a los países de acogida, que no pudieron ser cubiertas en su país de origen y que tampoco están siendo cubiertas en los países receptores. Según datos recabados por la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que reside en el País (ENPOVE) en 2018, 4 de cada 10 R&M venezolanos en el país, había presentado problemas de salud y de este grupo: el 89,9% había acudido a una farmacia o botica o se había automedicado, el 20% había sido atendido en un centro de salud público y solo el 7,6% había logrado acceder a una consulta en una clínica o consultorio particular. En relación a problemas de salud crónica, 1 de cada 10 R&M venezolanos manifestó padecer alguna condición de este tipo; y el 77,9% de este grupo, no recibir tratamiento alguno. Con el inicio de la pandemia, el limitado acceso a atención médica para población venezolana residente en el país se intensificó, ya que incluso en el contexto de emergencia sanitaria, el estatus migratorio regular era necesario para acceder a servicios de salud pública. De acuerdo con información obtenida entre julio de 2020 y enero de 2021, tanto en Colombia como Perú, por la Iniciativa del Mecanismo de Monitoreo de la Migración Mixta (4Mi) respecto al acceso a servicios de salud para venezolanos durante la pandemia de COVID-19, la percepción sobre la imposibilidad de acceder a atención médica en el país era muy alta entre R&M venezolanos (8 de cada 10)³⁸ y entre las principales barreras relacionadas se encontraban la falta de dinero para pagar servicios médicos (88%), la condición legal o documentos necesarios para acceder a una consulta (56%), y la discriminación (46%).

En este contexto el proyecto propuso las siguientes actividades para promover el acceso al sistema de salud peruano por parte de R&M venezolanos:

- **Actividad 1:** Asistencia directa a casos de salud por medio de un fondo de asistencia para R&M venezolanos (Pago Directo) referidas por centros de salud en Lima, Tumbes y Tacna.
- **Actividad 2:** Provisión de insumos médicos y hospitalarios a centros de salud en Lima, Tumbes y Tacna, con el fin de mejorar la atención hospitalaria a población R&M y a la comunidad de acogida.
- **Actividad 3:** Transferencias Monetarias (CBI), como actividad complementaria, para aquellos casos en los que no se logró cubrir las necesidades de salud y/o sepelio.

³⁸ Sobre la posibilidad de acceder a atención médica por presentar síntomas de coronavirus, el 75% de encuestados indicó que no estaría en condición de acceder a ella; en la misma línea, el 78% indicó que si presentara necesidades urgentes de salud distintas del COVID-19, no podría acceder a los servicios de salud.

Población Beneficiaria

- R&M venezolanos con enfermedades crónicas y en urgencias: Se cubrieron más de 250 atenciones en salud de R&M en hospitales y clínicas que incluyen atenciones de emergencia y soporte a tratamiento de enfermedades crónicas, 78 R&M venezolanos recibieron apoyo mediante transferencias monetarias (CBI).
- Hospitales: Donativo de insumos médicos para el área COVID del Hospital Hipólito Unanue en Tacna, Hospital Jamo en Tumbes; y Hospital Hipólito Unanue en Lima.

Principales actores de la intervención

- OIM: Unidad Ejecutora - Unidad de Emergencia y Asistencia Humanitaria.
- OIM: Unidad Ejecutora - Unidad de Operaciones CBI/AVRR.
- Hospitales en Lima y regiones: Reciben el apoyo de insumos médicos y el pago por los servicios médicos brindados a R&M venezolanos.

Matriz de Hallazgos

Criterio de Evaluación - Pertinencia

Preguntas	Hallazgos
<p>¿Las actividades y los productos establecidos en el marco del proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?</p>	<p>El diseño e implementación de actividades del eje responde a las brechas existentes en el acceso a atención médica de población R&M venezolana, por ello se plantearon las siguientes acciones a implementar en el marco del proyecto: i) Asistencia directa (Pago Directo) a casos de salud por medio de un fondo para R&M venezolanos referidos por centros de salud en Lima, Tumbes y Tacna; ii) Provisión de insumos médicos y hospitalarios a centros de salud en Lima, Tumbes y Tacna; y iii) Transferencias monetarias³⁹ para aquellos casos en los que no se logró cubrir las necesidades de salud y/o sepelio.</p> <p>A través del ejercicio de revisión del proyecto y considerando los efectos del contexto de emergencia sanitaria sobre las actividades ya implementadas, se propuso incorporar la tercera actividad (transferencias monetarias) como respuesta a cubrir casos puntuales de asistencia médica o pago de medicamentos, que por temas administrativos no pudieron ser cubiertos por la actividad de Pago Directo; así como también, cubrir parte de los gastos asociados a sepelios o cremaciones en el contexto de COVID-19. En esta última actividad incorporada en la última etapa del proyecto, la estrategia de implementación buscó adaptarse a la situación de las personas beneficiarias, habilitando diversos mecanismos de distribución⁴⁰, en función de la posibilidad de acceso por parte de cada una.</p> <p>Estas actividades buscaron responder de manera directa a las necesidades apremiantes de atención médica de la población R&M y si bien no se logró alcanzar la meta establecida en el marco de resultados inicial, debido a factores que se desarrollarán en las siguientes secciones, se destaca el haber alcanzado el objetivo en esencia del eje estratégico; por ello se concluye que la lógica de intervención del proyecto fue coherente con las necesidades identificadas y las actividades propuestas fueron pertinentes para abordar los desafíos que afronta la población R&M, así como la propuesta de adecuación y complementariedad de actividades para la obtención de mejores resultados.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿Las necesidades de las personas afectadas fueron identificadas de manera</p>	<p>En el proceso de evaluación de las intervenciones, mediante revisión de literatura, documentación interna y entrevistas con las Unidades Ejecutoras, se identificaron las siguientes necesidades afrontadas por la población R&M venezolana en relación a salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitado acceso al sistema de salud: Dificultades para acceder al sistema de salud público por falta de documentación migratoria,

³⁹ Esta actividad no estaba contemplada en el diseño del proyecto inicial y se incorporó en el mes de setiembre como una actividad complementaria a las ya definidas. Respondió al contexto de saturación de hospitales por COVID-19, por lo que se definió como alternativa el derivar atenciones médicas a clínicas particulares u otros hospitales en los que los servicios de atención debían ser pagados por los propios beneficiarios.

⁴⁰ Los mecanismos habilitados fueron: i) giros bancarios través del proveedor Jet Perú, con agencias a nivel nacional, ii) transferencias bancarias desde la cuenta institucional de la OIM a las cuentas de los beneficiarios, y iii) tarjetas prepago VISA.

<p>oportuna?</p>	<p>sufrir de actitudes discriminatorias y discrecionales, así como la imposibilidad de acceder a atención en el sistema privado por falta de recursos económicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitados recursos económicos para realizar los tratamientos necesarios: La condición de vulnerabilidad y en gran medida precariedad, no permite que la mayoría de los casos diagnosticados puedan afrontar los gastos que implica hacer frente a la enfermedad mediante el tratamiento necesario o tengan que asumir deudas para cubrir los gastos generados. ▪ Políticas públicas: Si bien el acceso a salud es un problema que no solo afrontan R&M, aún existen requisitos que condicionan el acceso a salud de este grupo humano, principalmente el relacionado a la condición migratoria, por lo que es necesario la implementación y comunicación de directrices generales y políticas que garanticen el derecho a acceso a salud. <p>La investigación previa y el análisis del contexto llevan a concluir que las actividades ejecutadas sí respondieron oportunamente a las necesidades de la población objetivo.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?</p>	<p>Los criterios de selección de personas beneficiarias de las actividades implementadas se desarrollaron de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asistencia médica a través de Pago Directo hizo uso del criterio de selección determinado y aplicado por las oficinas de bienestar de los hospitales, estos criterios fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ R&M venezolanos en situación de vulnerabilidad. ▪ No contar con ningún seguro médico y luego de pasar por un proceso de evaluación socioeconómica, ser clasificados como pobres o pobres extremos. ▪ Tener una enfermedad crónica o una situación de emergencia (priorización según la urgencia en atención médica necesaria). - Las acciones de fortalecimiento de centros hospitalarios con insumos médicos se dieron mediante la focalización de hospitales con los que ya se tenía contacto previo, estas acciones se llevaron a cabo principalmente en los Hospitales Regionales de Tumbes y Tacna. - Las transferencias monetarias (CBI) se aplicaron tras una entrevista de evaluación socioeconómica a potenciales beneficiarios, mediante la aplicación de preguntas vinculadas a la situación de salud, vivienda, trabajo y educación; y en base a los criterios de vulnerabilidad ya definidos por la Unidad Ejecutora, se definía la asistencia o no, así como el monto a transferir.⁴¹ <p>Se concluye que la selección de beneficiarios respondió a las necesidades identificadas, posibilitando el acceso a servicios de salud; así también se destaca que los criterios de selección aplicados permitieron responder a la caracterización de población en condición de vulnerabilidad y al contexto de emergencia sanitaria.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

⁴¹ Los montos transferidos debían ser utilizados exclusivamente para cubrir gastos de salud o sepelio.

<p>¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y personas beneficiarias según la edad, el género y características sociales?</p>	<p>Desde el análisis del marco lógico, de la documentación del proyecto y las entrevistas con actores claves, se identificó que la actividad de Pago Directo, por su naturaleza de acción no aplicó una cuota que respondía a grupos etarios o género, ya que las personas beneficiarias fueron seleccionadas en función de la prioridad en atención médica necesaria, vulnerabilidad y situación socioeconómica.</p> <p>En la actividad de transferencias monetarias, el proceso de selección de potenciales personas beneficiarias incorporó el enfoque de género en la aplicación de los criterios de selección: a madres solteras, lactantes, mujeres embarazadas, sobrevivientes de violencia basado en el género, víctimas o sobrevivientes de trata de personas; a quienes se les otorgó un puntaje mayor en la evaluación.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Revisión de documentos del proyecto.▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras.▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
---	---

Criterio de Evaluación - Eficacia

Preguntas	Hallazgos
<p>¿En qué medida se cumplieron las metas definidas por el proyecto?</p>	<p>Las actividades en el eje salud, tenían las siguientes metas establecidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proveer de insumos médicos y hospitalarios a cinco (5) centros de salud de Lima, Tacna y Tumbes. ▪ Brindar asistencia primaria hospitalaria a 1000 R&M venezolanos.⁴² <p>En el proceso de evaluación se detectó que estas metas no lograron alcanzarse en su totalidad, por diversos factores internos y externos.</p> <p>La matriz de resultados al cierre de las actividades presenta los siguientes avances en la consecución de objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tres hospitales (Hipólito Unanue en Lima, Hipólito Unanue en Tacna y Jamo en Tumbes) recibieron insumos médicos para el área COVID. ▪ Se cubrieron 159 atenciones en salud de R&M venezolanos en hospitales y clínicas que incluyeron atenciones de emergencia y soporte a tratamiento de enfermedades crónicas. ▪ Se logró cubrir 91 consultas de 78 personas beneficiadas a través de las transferencias monetarias (CBI).⁴³ <p>Si bien los indicadores meta no se lograron alcanzar en números, se concluye que esto respondió principalmente a que los indicadores iniciales fueron planteados sin prever las dificultades encontradas en la fase de implementación, tales como: el establecer coordinaciones con los centros hospitalarios, la particularidad de cada centro en su nivel organizacional y administrativo; y la heterogeneidad de los casos de asistencia médica necesaria entre el conjunto de beneficiarios. Pese a ello; sí se alcanzaron logros significativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación exitosa de un sistema de pagos a hospitales dirigida a solventar los costos de atención de población R&M venezolana, representando una actividad pionera en el sistema de salud peruano y constituyéndose en una actividad que podría ser replicada en futuros proyectos. ▪ Incluir asistencia a casos de sepelio y cremación, necesidades que surgieron en el contexto de COVID-19. ▪ El fortalecimiento de los vínculos institucionales con centros médicos, con los que se elaboró un esquema de trabajo para aplicar el sistema de Pago Directo. ▪ La generación de capacidades y experiencias adquiridas en el proceso de implementación en los hospitales para ejecutar actividades de apoyo y atención a población R&M venezolana. ▪ La sensibilización del personal de los centros médicos en relación a los desafíos que afrontan R&M en el acceso a atención de salud. ▪ La Unidad CBI/AVRR logró implementar las acciones de manera directa, lo que les ha permitido conocer de primera mano los procesos, mecanismos, necesidades de población objetivo, desafíos y oportunidades de mejora a implementar en futuras intervenciones. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

⁴² La meta del indicador fue modificada, pasando de 1 440 personas a 1000.

⁴³ 11 personas recibieron dos asistencias y 1 persona recibió 3 asistencias, ello fue el resultado de priorizar los casos que tenían más necesidades y con la idea de dar más sostenibilidad al apoyo brindado

<p>¿Qué factores permiten explicar este nivel de cumplimiento?</p>	<p>En el proceso de evaluación se identificaron los siguientes factores, que explican el nivel cumplimiento obtenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La pandemia: el sector salud fue el más impactado, esto ocasionó que las atenciones primarias en los hospitales fueran limitadas, en comparación con las emergencias atendidas. Los hospitales al estar atendiendo prioritariamente y en mayor cantidad casos de COVID-19, refirieron pocos casos para ser solventados por los fondos de asistencia. ▪ La logística y organización de los hospitales: cada hospital representa una realidad diferente en el nivel de organización, coordinación y comunicación. ▪ Heterogeneidad en los casos de salud: cada potencial persona beneficiaria atraviesa una situación singular en relación a la necesidad de atención médica, por lo que los fondos de asistencia respondían a presupuestos muy variados (desde S/200 hasta S/5000), ello repercute directamente en los indicadores meta que se plantean, ya que los montos de asistencia no son distribuidos en igual proporción entre la población beneficiaria. ▪ Un factor interno identificado fue el contar con un equipo de trabajo a cargo de la implementación, monitoreo y supervisión de diversas actividades, entre ellas las relacionadas al proyecto en evaluación, por lo que el tiempo destinado a la coordinación de cada actividad fue limitante para la realización de más de ellas. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿En qué medida las personas beneficiarias del proyecto están satisfechas con los servicios prestados?</p>	<p>La Unidad Ejecutora aplicó una encuesta de satisfacción a parte de la población beneficiaria⁴⁴, los resultados de esta sirvieron para conocer en qué medida estaban satisfechas con los servicios recibidos. La encuesta aplicada en Lima y Tacna a personas beneficiarias de Pago Directo arrojó un 88% de personas satisfechas sobre el total de personas encuestadas; en la misma línea, la encuesta aplicada a personas beneficiarias de las Transferencias Monetarias (CBI) alcanzó un porcentaje de satisfacción del 81%. En general se identificó que 8 de cada 10 personas encuestadas se encontraba satisfecha con los servicios de atención médica recibida.</p> <p>Mediante la aplicación de la encuesta telefónica aplicada por el equipo evaluador a una muestra seleccionada compuesta por 15 personas beneficiarias de Pago Directo, se pudo constatar que los fondos de asistencia representaron un alivio a nivel económico, ya que las familias no tuvieron que endeudarse para cubrir los gastos médicos, así como un alivio a nivel emocional, ya que pudieron recibir la atención médica requerida.⁴⁵</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

⁴⁴ La encuesta de satisfacción de Pago Directo fue aplicada a 49 beneficiarios y la encuesta de satisfacción de Transferencias Monetarias fue aplicada a 63 beneficiarios.

⁴⁵ Para mayor detalle ver Anexo N° 12.

Criterio de Evaluación - Eficiencia	
Preguntas	Hallazgos
¿Las actividades del proyecto se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?	<p>Según los documentos revisados y las entrevistas obtenidas, se identificó la existencia de un sistema de seguimiento y monitoreo del proyecto tanto a nivel presupuestal como a nivel programático, actualizado periódicamente por las Unidades Ejecutoras. Las actividades buscaron ceñirse al cronograma general del proyecto; sin embargo, por los desafíos encontrados en la implementación, se experimentaron movimientos en las fechas inicialmente estimadas, no obstante, el desarrollo de actividades se implementó conforme al plan de trabajo, si bien, no fue en la medida que se esperaba, sí se cumplió con la realización de todas las actividades programadas. En el proceso de evaluación del proyecto realizado por las Unidades Ejecutoras, como ya se mencionó, se identificó la necesidad de incorporar una actividad complementaria como mecanismo para mejorar el cumplimiento de plan de trabajo y las necesidades identificadas, las transferencias monetarias, por lo que esta actividad se ejecutó en el último trimestre de duración del proyecto, contando con un corto periodo de tiempo para el cumplimiento de metas iniciales, pero obteniendo resultados positivos y de valor para la consecución de metas en el eje salud.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras.
¿Hasta qué punto la emergencia sanitaria producida por la COVID-19 afectó los resultados del proyecto, según lo planeado?	<p>El contexto de pandemia sí afectó el logro de los indicadores meta propuestos, ya que al tener que establecer coordinaciones directamente con el sector salud, se presentaron desafíos ocasionados por la saturación de hospitales, por lo que sus necesidades inmediatas respondían a insumos médicos y hospitalarios para el tratamiento de COVID-19, así también, la priorización de atenciones relacionadas al virus; ello dificultó en parte el lograr captar mayores casos derivados por las oficinas de bienestar. Es en este contexto que se propone adecuar la estrategia de implementación, introduciendo las transferencias monetarias como complemento a las estrategias de Pago Directo para fortalecer el acceso a atención médica y necesidades que no estaban siendo cubiertas en el contexto del COVID-19, de R&M venezolanos en el país.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras.

Criterio de Evaluación - Impacto	
Preguntas	Hallazgos
¿Qué contribuciones esperadas o inesperadas ha hecho el proyecto para mejorar la inclusión de la población migrante venezolana a través del acceso a los servicios públicos (salud) en las tres regiones (Lima, Tumbes y Tacna)?	<p>De la revisión de los informes del proyecto y las entrevistas con las Unidades Ejecutoras y representantes de los hospitales se identificaron las siguientes contribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora en la calidad de vida de los R&M venezolanos, logrando que pacientes con enfermedades crónicas pudieran recibir el tratamiento requerido. ▪ Los centros de salud han fortalecido los procedimientos de respuesta de atención a R&M venezolanos, así como la sensibilización del personal administrativo frente a las necesidades de este grupo humano. ▪ La percepción por parte del personal de los centros de salud hacia la población venezolana como generadores de compromisos de pago que no son cubiertos se ve disminuida debido a la cobertura de sus atenciones por parte de los fondos de asistencia, lo que repercute en las limitaciones que se establecían desde el primer contacto con migrantes ya que, al no realizarse los pagos, estos debían ser cubiertos por fondos internos de hospitales o donaciones del personal médico ▪ Se logró cubrir la necesidad de acceso a salud de población venezolana en situación irregular, mediante la derivación a centros de salud privados (clínicas), bajo la modalidad de transferencias monetarias. <p>El impacto logrado a nivel general con el apoyo institucional de la OIM en el eje fue haber conseguido responder y cubrir las necesidades que no estaban siendo atendidas en la población R&M venezolana, ya sea por la capacidad de respuesta del sistema de salud o por el limitado acceso debido a la condición migratoria de los beneficiarios.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

Criterio de Evaluación - Sostenibilidad	
Preguntas	Hallazgos
¿Los resultados del proyecto enmarcados en el fortalecimiento a las instituciones de salud pueden ser considerados sostenibles, cuando cese el apoyo externo?	<p>Se encontró en el proceso de evaluación, que los resultados obtenidos sí podrían ser sostenibles en el tiempo, debido al buen funcionamiento identificado en el marco del proyecto. Es sistema de Pago Directo podría ser replicado por otras organizaciones y otros proyectos con el apoyo de donantes, compartiendo la propuesta con otros hospitales a nivel nacional.</p> <p>La sostenibilidad de este proyecto se materializa principalmente en el aprendizaje logrado, al ser un sistema pionero en el ámbito de acción de la Unidad Ejecutora; por lo que se considera que el proyecto sentó las bases, las directrices y la organización, para futuras actividades similares. Así también, en algunos hospitales, personal de las unidades de bienestar social está compartiendo los buenos resultados generados mediante Pago Directo y buscando apoyo por parte de más aliados, con el fin de replicar este modelo de apoyo para la población R&M venezolana y otras comunidades vulnerables.</p>

	<p>De todo lo analizado se puede concluir que las actividades implementadas en el proyecto se podrían seguir replicando; sin embargo, dadas las carencias y necesidades presentes en el sistema de salud público peruano, estas necesitarían de apoyo externo para su continuación.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿Cuál ha sido la estrategia de salida del proyecto preparando y abordando la sostenibilidad?</p>	<p>La naturaleza de las actividades implementadas no tiene una estrategia de salida definida, ya que las intervenciones finalizan cuando se agotan los recursos o las necesidades que cubren pueden ser atendidas por el Estado, dadas las deficiencias presentes en el sistema de salud público, desde las unidades se considera que las actividades de apoyo a la atención de salud de población R&M venezolana deben continuar y ser complementadas por actividades que impulsen la regularización de este grupo humano en el país, ya que ello posibilitaría el acceso a un seguro de salud como el SIS y otros beneficios que reducirían la situación de vulnerabilidad en la que actualmente se encuentran. El objetivo final para garantizar la sostenibilidad es que el Estado genere políticas de acceso universal a la salud, pero ya que parece una realidad aún lejana, la sostenibilidad ahora debe estar enfocada en responder mediante mecanismos eficientes, que estén funcionando y que permitan cubrir las necesidades identificadas relacionadas a salud en población R&M.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.
<p>¿La sostenibilidad del proyecto es fortalecida por actividades complementarias implementadas por otros proyectos?</p>	<p>En el marco del proyecto, se pudo tener conocimiento sobre la realización de actividades complementarias por parte de otros equipos de trabajo que siguen la línea de este proyecto, así como proyectos vinculados en temática de protección y regularización migratoria, así como la existencia de una intervención relacionada a la sensibilización al personal de salud. Asimismo, el equipo de trabajo está buscando establecer alianzas con organizaciones que tengan ámbito de acción en el área salud, pero no cuentan con la capacidad para hacer las articulaciones con los hospitales, así como con ONG's que actúen como socios implementadores y puedan replicar las acciones ejecutadas a mayor escala, así como fortalecer el trabajo comunitario. Existen pocas actividades y proyectos que compartan la naturaleza de las actividades implementadas en el marco de este proyecto; por ello, son los proyectos futuros los que se van a ver fortalecidos con los hallazgos y logros obtenidos en el proyecto.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con las Unidades Ejecutoras. ▪ Entrevista con actores claves externos a la OIM.

2.3. Eje Integración Económica

Diversos estudios coinciden en lo prioritario que es encontrar empleo para R&M en sus comunidades de acogida (Banco Mundial, 2018; PNUD, 2020; ACNUR, 2020; Chaves-González et al., 2021), ya que esto les posibilita la generación de recursos y mejora en sus condiciones de vida; sin embargo, la realidad que afronta gran parte de población venezolana al llegar al país es la inserción a trabajos informales, condiciones laborales precarias o la imposibilidad de conseguir un trabajo estable en el tiempo. La calidad de empleo al que acceden R&M se vuelve trascendente debido al impacto que este tiene sobre el nivel de bienestar e inclusión económica; debido a que el acceso a un trabajo formal posibilita el contar con mejores remuneraciones, condiciones laborales adecuadas, protección social y estabilidad económica.

Un factor fundamental relacionado al trabajo es la alta presencia de informalidad⁴⁶, una característica que comparten la mayoría de las economías de América Latina, el promedio regional se ubica por encima del 50% (BID,2021), posicionándose la economía peruana en el grupo de países con mayores tasas registradas de empleo informal, alcanzando tasas por encima del 70% a lo largo de los últimos años y constituyéndose en un problema estructural. A raíz del inicio de la pandemia y el impacto generado sobre el mercado de trabajo, se agudizó la situación de vulnerabilidad en la que ya se encontraban los trabajadores del sector informal, siendo este, como ya se mencionó, destino de gran parte de R&M en el país. Según la Encuesta de Opinión a Población Migrante Venezolana en Perú (CenDe,2020), el impacto de las medidas de contención implementadas por el gobierno como respuesta a la pandemia, fue altamente significativo sobre las condiciones de vida de la población venezolana en el país, encontrándose que 4 de cada 10 R&M se quedaron sin empleo (43%), adicionalmente se pudo corroborar que gran parte de la población venezolana no contaba con un contrato de trabajo (86,7%). Otros estudios han dado cuenta sobre las brechas de género existentes relacionadas a inclusión laboral entre la población migrante en los países de acogida, entre ellos el realizado por el PNUD (2020) en donde se evidenció la existencia de diferencias salariales, así como mayores porcentajes de participación de mujeres en la población desempleada, en comparación con sus pares, explicado principalmente por estar a cargo de las labores de cuidado de su hogar. Como respuesta a esta problemática, las actividades del proyecto propuestas como respuesta, son las siguientes:

- **Actividad 1:** Programa de certificación y capacitación en línea en carreras técnicas en colaboración con SENATI, mediante el dictado de 7 cursos técnicos de capacitación (entre 90 y 120 horas) dirigido a R&M venezolanos.
- **Actividad 2⁴⁷:** Estudio de demanda laboral en regiones, con el fin de identificar necesidades de plazas profesionales y técnicas que pueden ser cubiertas por población R&M calificada.

Población Beneficiaria

- R&M venezolanos: Se inscribieron e iniciaron el programa 350 R&M venezolanos residentes en las regiones Lima, Callao, La Libertad, Arequipa, Tumbes y Tacna. Al finalizar dicha capacitación, fueron 181 beneficiarios quienes lograron concluir el programa.⁴⁸

Principales actores de la intervención

- OIM: Unidad Ejecutora - Unidad de Migración Laboral y Gestión Migratoria.
- Proveedor del servicio: Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).

⁴⁶ Según la OIT, la informalidad comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria, aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

⁴⁷ La evaluación de esta actividad fue realizada por un consultor externo y los hallazgos, conclusiones y recomendaciones fueron incorporados al presente informe general, debido a que Equilibrium fue la consultora que realizó el estudio de demanda laboral.

⁴⁸ Los factores que explican los resultados alcanzados se encuentran desarrollados en la matriz de hallazgos.

Matriz de Hallazgos

Criterio – Pertinencia	
Preguntas	Hallazgos
<p>¿Las actividades y los productos establecidos en el marco del proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?</p>	<p>Las actividades y productos implementados en el marco del proyecto, orientados a promover el empleo digno y el autoempleo a través de la generación y fortalecimiento de habilidades, fueron diseñados para responder a la situación desencadenada por la COVID-19, ya que la población R&M venezolana fue afectada en gran medida, debido a la condición de vulnerabilidad preexistente en la que ya se encontraban. En ese contexto, fueron implementadas las siguientes actividades: i) curso de capacitación y certificación impartido por SENATI, institución reconocida a nivel nacional en el desarrollo de cursos técnicos; y ii) elaboración de estudio de demanda laboral con un enfoque territorial y sectorial, que permitió identificar las regiones con mayor capacidad de absorción de trabajadores, los sectores económicos con mayor potencial y dinamismo; y las ocupaciones que vienen siendo más demandadas en los últimos años.</p> <p>En relación con el nivel de adecuación y pertinencia de las actividades implementadas, se concluye que estas fueron pertinentes para alcanzar los objetivos buscados en el proyecto; ya que, se han generado y fortalecido habilidades técnicas de los participantes del curso, lo que les permitiría insertarse o reinsertarse en el mercado laboral formal o autoemplearse. En el caso del estudio de demanda laboral, se ha logrado generar información valiosa que permitirá establecer acciones futuras orientadas y fundamentadas por los hallazgos generados sobre el mercado de trabajo en el país.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
<p>¿Las necesidades de las personas beneficiarias fueron identificadas de manera oportuna?</p>	<p>La Unidad Ejecutora viene trabajando continuamente en la identificación de necesidades de la población venezolana, relacionadas a la inserción laboral, con el fin de incorporarlas al diseño de las actividades que podrían ser implementadas en diversos proyectos. Previamente se venía trabajando en temas de emprendimiento y empleabilidad con R&M.</p> <p>Según diversos diagnósticos y publicaciones que abordan la problemática de integración económica, algunos de los factores claves que limitan las posibilidades de acceso a puestos de trabajo en el sector formal, son los relacionados a la falta de documentos que acrediten el nivel de calificación obtenido, así como la falta de calificaciones demandadas por los empleadores; por lo que la implementación de los cursos de capacitación y certificación responden directamente a estas necesidades.</p> <p>Otra necesidad identificada fue la relacionada a lograr una mayor comprensión sobre la dinámica del mercado laboral en el país, tanto a nivel regional como sectorial; ya que, a través de la identificación de regiones y sectores con mayor capacidad de absorción de trabajadores, se podría lograr diseñar intervenciones mejor orientadas y con mayor especificidad de acciones, con el objetivo de promover empleo de calidad entre la población de R&M venezolanos en el país.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

<p>¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?</p>	<p>La convocatoria para participar en uno de los 7 cursos habilitados por SENATI fue realizada a través de las redes sociales (Facebook e Instagram) de la OIM, en pro de la transparencia y fácil acceso a la información de forma igualitaria para toda la población objetivo; asimismo, se contó con el apoyo de SENATI para la difusión de la convocatoria en sus redes sociales, durante 3 semanas.</p> <p>Al concluir la convocatoria se obtuvo una base de datos de todos los postulantes, aproximadamente 700 candidatos, que fue compartida con SENATI, quién estuvo a cargo de verificar determinados criterios de selección establecidos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con un nivel educativo de secundaria completa y disponibilidad de tiempo para llevar las clases. ▪ Contar con conectividad para llevar las clases en modalidad virtual. ▪ Contar con herramientas o dispositivos tecnológicos. ▪ Contar con conocimientos previos ligados al curso al que postula. <p>Al finalizar el proceso de selección, quedaron seleccionados 350 beneficiarios, quienes firmaron un compromiso de asistencia a las clases impartidas en los cursos en los que participarían.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora.
<p>¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y beneficiarios según la edad, el género y características sociales?</p>	<p>En el proceso de evaluación se encontró que las actividades de la intervención sí tuvieron en cuenta el enfoque de género, promoviendo la igualdad del acceso a los cursos de capacitación y certificación; cabe mencionar que no se establecieron cuotas de género, sin embargo, la respuesta natural del proceso de la convocatoria generó los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Del total de participantes, el 62% eran mujeres, mientras que el 38% fueron hombres. ▪ De total de participantes que ganaron una de las 60 laptops por obtener los mejores resultados durante el curso, el 58% fueron mujeres. <p>Estas cifras obtenidas se constituyen en un resultado valioso, ya que las mujeres tuvieron un alto grado de participación e involucramiento en la actividad. Por otro lado, el estudio de demanda laboral permitió obtener una caracterización de la oferta laboral migrante en el país; no obstante, no hubo un análisis pormenorizado según género. Respecto a la encuesta de demanda laboral realizada, tampoco se ha constatado que se haya trabajado con enfoque de género. A pesar de ello, la Unidad Ejecutora manifestó entender la situación, y considera que hubo una caracterización apropiada por el déficit de información preexistente, y la dificultad de desglosar la data de fuentes secundarias.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

Criterio - Eficacia	
Preguntas	Hallazgos
¿En qué medida se cumplieron las metas definidas por la intervención?	<p>Según el marco lógico del proyecto, las metas de la intervención fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar 7 cursos de capacitación y certificación técnica a 350 migrantes y refugiados venezolanos, mayores de 18 años. ▪ Entregar 35 laptops a los beneficiarios con el mejor rendimiento académico. ▪ Llevar a cabo un estudio que permita visualizar la demanda laboral que existe en las regiones del Perú. <p>Los resultados obtenidos al finalizar las actividades fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se seleccionó a 350 beneficiarios como se tuvo previsto, logrando culminar los cursos 181 participantes. ▪ Se entregaron 60 laptops a los participantes con mayores calificaciones y mayores índices de asistencia, logrando superar en un 71% el indicador meta inicialmente planteado, esto fue posible gracias a la eficiente redistribución de recursos, asociada al costo de los cursos a implementados. <p>Asimismo, se logró obtener el estudio de demanda laboral y se destaca el hecho de que no solamente se ha cumplido con las actividades propuestas como meta en los TdR, sino que, tras los acuerdos entre la unidad y el proveedor de expandir el enfoque territorial, se ha logrado visibilizar factores latentes del mercado laboral y la potencial absorción de mano de obra migrante y refugiada en el país a nivel regional y sectorial. Ello se logró mediante la aplicación de una encuesta de demanda laboral orientada a empleadores del sector formal, entrevistas a expertos a nivel nacional y tomadores de decisiones clave en los ámbitos analizados. Por medio del informe se logró recabar información relacionada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los sectores económicos que demandarían mayor número de trabajadores. ▪ Las regiones con mayor capacidad de absorción de mano de obra. ▪ Las ocupaciones con una tendencia creciente en la demanda de trabajo. <p>La información generada en el estudio permite poner el foco de futuras acciones, relacionadas a integración económica, sobre regiones que habitualmente no son consideradas atractivas para la población R&M y que actualmente no son un punto de encuentro de este grupo; sin embargo, son regiones que se constituyen en espacios con potencial capacidad de absorción de trabajadores calificados. Un último punto importante que se destaca es el hecho de que el impacto del estudio no tiene necesariamente un impacto directo e inmediato, que esté enfocado específicamente en el R&M, sino que constituye un insumo valioso para que las instituciones públicas y privadas, así como las organizaciones de la sociedad civil que abordan la temática de protección de la población R&M venezolana en el país, cuenten con información y evidencia para el desarrollo y planificación de sus actividades.</p> <p>Por lo tanto, se concluye que las metas establecidas se cumplieron de manera adecuada, tomando en consideración los desafíos encontrados en relación a las tasas de deserción experimentadas en los cursos implementados.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

<p>¿Qué factores permiten explicar el nivel de cumplimiento de los resultados de la intervención?</p>	<p>En el proceso de evaluación se pudo identificar algunos factores que incidieron en los resultados alcanzados, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un factor externo y quizás el más relevante, que no permitió lograr el 100% del alcance del programa de capacitación y certificación previsto, estuvo relacionado al perfil del R&M venezolano, ya que pese a que muchos de ellos deseaban acceder al curso, así como asistir continuamente, debido a la oportunidad que este representaba, la realidad que afrontan dificultó ello, ya que muchos: i) debían trabajar más de 8 horas diarias o durante el horario en el que se llevaban a cabo las clases, ii) no contaban con los dispositivos tecnológicos necesarios para acceder a clases permanentemente, entre otras razones. ▪ Otro factor externo ligado al logro de los resultados alcanzados está intrínsecamente relacionado con la experiencia por parte de SENATI en la ejecución de cursos técnicos en modalidad virtual, ya que el proveedor viene dictando cursos en modalidad virtual desde antes de la llegada de la pandemia, por lo que ya contaban con una plataforma desarrollada, así como con la preparación de profesores para dirigir cursos a distancia. ▪ Asimismo, otro factor que posibilitó el éxito de los resultados obtenidos fue el papel que tuvo la institución capacitadora (SENATI), mediante la flexibilidad hacia determinadas condiciones que se habían requerido inicialmente a los participantes, a fin de no limitar su participación en los cursos técnicos, como por ejemplo el permitir el acceso a los cursos a través de un celular o tableta y no de una laptop, conectarse a las clases desde una cabina de internet o de sus centros de labores, entre otros. ▪ Un factor interno que fue trascendental en la consecución de los objetivos es la formación multidisciplinaria del equipo de trabajo, el cual posibilita un nivel de análisis a las actividades implementadas desde varias perspectivas y experiencias generadas, así como el continuo ejercicio de establecer reuniones semanales en las que se genera un espacio de intercambio de información, ideas y puntos de vista sobre el modo en que podrían implementarse futuras acciones. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
<p>¿En qué medida las personas beneficiarias del proyecto están satisfechas con los servicios prestados?</p>	<p>El nivel de satisfacción de los beneficiarios fue medido mediante la aplicación de una encuesta a una muestra de 98 participantes, 2 semanas después de haber concluido la actividad. Los resultados obtenidos fueron mejores de los trazados como meta, como se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Del total de encuestados que participaron en los cursos técnicos, el 95% indicó que estaba “satisfecho” o “muy satisfecho” con el desarrollo de la intervención. <p>El nivel de satisfacción de los participantes responde a los siguientes motivos:⁴⁹</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El buen desarrollo de clases, la pedagogía implementada y la excelente relación establecida entre profesores y alumnos. ▪ La buena organización y nivel de comunicación establecidos por parte de SENATI hacia los participantes. ▪ La plataforma de estudio online con la que contaba SENATI. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora.

⁴⁹ En base a las preguntas abiertas realizadas en la encuesta.

Criterio - Eficiencia	
Preguntas	Hallazgos
¿Las actividades del proyecto se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?	<p>Con relación a los resultados obtenidos al finalizar los cursos de capacitación y certificación de SENATI, se pudo corroborar que sí se logró cumplir con el calendario de trabajo establecido al momento de diseñar la intervención, así como con todas las actividades establecidas.</p> <p>Los proveedores con los que se trabajó, tanto para el curso de capacitación y certificación, así como para la elaboración del estudio de demanda laboral; cumplieron con los productos y servicios acordados en los TdR; y mantuvieron constante comunicación con la Unidad Ejecutora en cada una de las etapas de implementación, lo que hizo posible que los resultados alcanzados fueron los esperados por parte del equipo de trabajo de la OIM.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora. ▪ Entrevista con actores claves externos a OIM.
¿Hasta qué punto la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 afectó los resultados de la intervención, según lo planeado?	<p>Los resultados de una de las actividades en el eje se vieron principalmente afectados por el contexto de emergencia sanitaria y su impacto directo sobre las condiciones de vida de los beneficiarios, ya que muchos de los participantes pese a la intención de culminar el curso completo, enfrentaron desafíos ligados al costo de oportunidad de llevar el curso, así como en el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo de las clases. Un número importante de participantes del grupo inicial (350) tuvo que priorizar la búsqueda y generación de ingresos sobre la capacitación, pese a los beneficios que culminar el curso hubieran tenido sobre sus posibilidades de mejora de condiciones de vida.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora.
¿La implementación de la actividad en el marco COVID19 generó algún impacto positivo o negativo en los recursos previstos del proyecto?	<p>La emergencia sanitaria influyó positivamente sobre el uso de los recursos programados en el diseño de una de las actividades: el curso de capacitación y certificación en SENATI, debido al contexto de emergencia sanitaria los cursos debían de ser impartidos mediante modalidad virtual, lo que posibilitó una reducción en los costos de los cursos. Es en el contexto de manejo eficiente de recursos que desde la unidad se identificó una oportunidad para complementar la estrategia inicial y así adicionar la entrega de laptops a los participantes con mejor desempeño a lo largo del curso, inicialmente se tenía contemplada la entrega de 35 laptops a los mejores estudiantes y posteriormente se incrementó a 60 laptops. Así también, el alcance de los cursos habilitados de manera virtual permitió que R&M venezolanos en las regiones de Lima, Callao, La Libertad, Arequipa, Tumbes y Tacna tuvieran acceso a las clases impartidas.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

Criterio - Impacto	
Preguntas	Hallazgos
<p>¿En qué medida el apoyo institucional de la OIM contribuyó a mejorar la inclusión migrante venezolana en las tres regiones?</p>	<p>En el proceso de evaluación, se ha determinado que después de la intervención implementada, se han producido oportunidades en los participantes que lograron culminar los cursos, traducidos en la mejora de sus capacidades profesionales y el aumento de las herramientas para insertarse en el mercado laboral formal, sin mencionar el valor agregado de la certificación otorgada por una institución reconocida a nivel nacional. Asimismo, la oportunidad de seguir capacitándose en programas similares gracias a la obtención de una laptop.</p> <p>Según la encuesta realizada a los beneficiarios del proyecto, la contribución o impacto de la intervención están relacionados a los siguientes resultados⁵⁰:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 95% considera que las actividades de capacitación y certificación han contribuido en mejorar sus condiciones laborales. ▪ Se ha incrementado la competitividad de los beneficiarios, de esta forma pueden responder adecuadamente a las necesidades y dinámicas del mercado laboral. ▪ Fortalecimiento de conocimientos para desarrollarse en su ámbito laboral. ▪ Han obtenido herramientas para iniciar o desarrollar emprendimientos. <p>Con respecto al estudio de demanda laboral, este permitirá desarrollar un conjunto de proyectos y actividades desde la OIM basados en evidencia, además de permitir una revisión de aquellos que se encuentran actualmente en curso. Además, el informe, una vez sea difundido, será una herramienta muy valiosa para acciones de incidencia en torno a la población R&M venezolana en el país, no solo para la OIM, sino para el conjunto de instituciones que trabajan en el ámbito de protección migratoria y de refugio de esta población. Ello se debe a que la información generada permite comprender que existe un potencial espacio de absorción de mano de obra calificada, sin saturar el mercado o desplazar a la población de acogida, en algunas regiones que habitualmente no han recibido a población venezolana; así como sectores que han sido duramente golpeados por el COVID-19 y que requieren de personal calificado para lograr cerrar las brechas evidenciadas, tales como el sector salud o educación.</p> <p>Desde la perspectiva de la OIM, el enfoque geográfico del estudio también permitirá poner atención en regiones que actualmente no se tenían mapeadas, por ejemplo, algunas de las regiones que se han identificado en el informe y que no estaban siendo tomadas en consideración son Cajamarca, Cusco y Huancayo, ciudades en las que la OIM aún no tiene presencia directa</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora.

⁵⁰ Información tomada de la Encuesta simplificada de satisfacción, realizada por la Unidad Ejecutora.

Criterio – Sostenibilidad	
Preguntas	Hallazgos
¿Cuál ha sido la estrategia de salida del proyecto preparando y abordando la sostenibilidad?	<p>La sostenibilidad de los logros alcanzados a nivel individual en los beneficiarios, son duraderos en el tiempo, ya que las capacidades y habilidades generadas por medio del curso de capacitación servirán para posibilitar mejoras en las condiciones laborales de los beneficiarios, así como motivarlos a seguir una línea de especialización técnica. A nivel macro, se ha logrado involucrar a SENATI y promover en dicha entidad la responsabilidad social en relación con la comunidad venezolana en el país, así como generar el espacio para que tomen en consideración realizar programas similares para este nicho de mercado (población R&M venezolana) mediante la posibilidad de implementar cursos diferenciados a un costo accesible para este potencial público objetivo.</p> <p>Por otro lado, se ha identificado que, si bien la intervención resulta difícil de replicar por parte de instituciones públicas sin apoyo externo, es posible que, desde el sector privado, a nivel de empresas, se puedan ver las capacitaciones como una oportunidad para cubrir la demanda de mano de obra calificada o semi calificada.</p> <p>Adicionalmente, el equipo de trabajo mediante la revisión de los resultados alcanzados ha identificado acciones que podrían fortalecer el nivel de cumplimiento o alcance de los objetivos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar programas de capacitación con una periodicidad más prolongada o con horarios habilitados los fines de semana. ▪ Brindar a los beneficiarios acceso a conexión de internet y herramientas digitales (laptops, tabletas, entre otros) para superar una de las principales barreras o desafíos que impidieron que muchos de los participantes no pudieran llegar a culminar los cursos. ▪ Realizar periódicamente encuestas de necesidades a la población objetivo, con el fin de actualizar constantemente información relevante para la toma de decisiones en futuros proyectos. <p>Así también, el valor generado por el estudio de demanda laboral se constituye en una herramienta base para la toma de decisiones que busquen impactar en la inserción al mercado laboral, por parte de R&M venezolanos.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
¿La sostenibilidad del proyecto fue fortalecida por actividades complementarias implementadas por otros proyectos?	<p>Si bien no se han establecido convenios con instituciones públicas o privadas en el desarrollo de las actividades del eje, desde la Unidad Ejecutora se viene trabajando en la implementación de actividades complementarias, como la articulación y promoción de ferias laborales en coordinación con municipalidades, generando espacios en los que se pueda posibilitar el encuentro entre empleadores y potenciales candidatos que puedan cubrir la demanda de trabajadores.</p> <p>Asimismo, se tienen identificados mecanismos que generen sostenibilidad en las acciones que se puedan implementar en diversos proyectos y enfocados en dos dimensiones claras: el emprendimiento y la empleabilidad. En la primera dimensión, se encuentra la posibilidad de desarrollar capacidades en la población objetivo para elaborar planes de negocio, con componentes de capital semilla y educación financiera. En la segunda dimensión, se encuentra la oportunidad de desarrollar capacitaciones en habilidades duras y blandas, que le permita a esta población tener nuevas herramientas para su inserción en el mercado laboral formal, para ello, se prevé el trabajo con instituciones gubernamentales, en línea de lo que se hace actualmente, pero ampliando el foco geográfico.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora.

2.4. Eje Integración Social

La integración social es otro desafío al que se enfrentan R&M en los países receptores, ya que suelen estar expuestos a discriminación y xenofobia en los diversos procesos de interacción social, tales como la búsqueda de empleo, acceso a educación y salud, convivencia en espacios públicos, entre otros. En Perú, ello se viene evidenciando en diversas encuestas aplicadas en los últimos años. De acuerdo a la ENPOVE (2018), 4 de cada 10 venezolanos⁵¹ había padecido discriminación; en 2019, según información recabada por IDEHPUCP⁵², se observó un cambio en las percepciones de la población de acogida sobre la población R&M venezolana en relación al 2018, incrementándose la percepción negativa sobre la población venezolana en el país, al considerar que estaban quitando empleo a población local, participaban en actividades delictivas, así como su poca confiabilidad o deshonestidad, entre otros; y reduciéndose la percepción positiva, como el considerar a R&M venezolanos como personas agradables, trabajadoras y emprendedoras. Esta tendencia se viene manteniendo, reflejo de ello es que, en 2021 la Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en Perú, también aplicada por IDEHPUCP, arrojó un dato preocupante: 7 de cada 10 peruanos (70,50%) consideraba que la migración venezolana tenía un impacto negativo.

Dado el contexto antes mencionado y en el marco de la lucha contra la discriminación y xenofobia en el país, el marco del proyecto contempló implementar acciones cuyo objetivo fuera fortalecer las acciones de comunicación para combatir los estereotipos o percepciones negativas sobre la migración en la población de acogida, brindando mensajes positivos y difundiendo contenido que visibilice los logros de la población R&M venezolana en Perú a través de la implementación de campañas comunicacionales, a continuación el detalle:

- **Actividad general:** Campañas de comunicación (5)
 - **Campaña 1: Tu causa es mi Causa**
Campaña interagencial entre la OIM y ACNUR cuya finalidad se centró en combatir la xenofobia y promover la integración de R&M, estuvo dirigida tanto a población R&M como a la de acogida. Buscó promover la solidaridad, empatía y la integración con la comunidad de acogida peruana, enfocándose en aquellos aspectos positivos del intercambio cultural y socioeconómico, eliminando con base en información, los prejuicios que llevan a la discriminación y xenofobia. En esa línea, la campaña había venido realizando diversas actividades presenciales tales como ferias por la integración, actividades deportivas, culturales, entre otras; y en el contexto de emergencia sanitaria, las actividades se centraron en el ámbito digital, por ello las campañas a nivel de redes sociales se volvieron fundamentales, mediante la implementación de conferencias, actividades culturales virtuales, materiales informativos, videos testimoniales, entre otros.
 - **Campaña 2: Historias en Positivo**⁵³
Campaña que buscó visibilizar los aportes positivos de la población R&M venezolana al Perú, así como las oportunidades, desafíos y retos por los que atraviesa esta población al llegar al país. Para este fin, se realizaron 10 videos con diferentes actores de “Historias Positivas de Migración” donde se retrataron los testimonios de R&M venezolanos que residen en el Perú y que llegaron en búsqueda de oportunidades, crecimiento personal y profesional, así como integración a la sociedad peruana y aporte al desarrollo del país.

⁵¹ NNA M&R de 5 años a más.

⁵² IDEHPUCP (2019). Cambios en las actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en Lima-Callao 2018-2019. Boletín N°166. Estado de la Opinión Pública.

⁵³ Vigente desde el año 2020.

- **Campaña 3: Arte en Movimiento**

Campaña que buscó generar un espacio de reflexión y diálogo entre NNA y sus familias sobre la integración de la población R&M venezolana en la sociedad peruana a partir de talleres participativos al aire libre en coordinación con aliados y autoridades locales para facilitar el uso de espacios públicos. La campaña propició un espacio horizontal para la exposición de ideas, pensamientos y visiones sobre la movilidad humana y la inclusión de todos y todas independiente de la nacionalidad, mediante el uso de recursos como el dibujo, la fotografía, el chroma key (pantalla verde) y dinámicas participativas a partir de cortometrajes sobre migración, presentados en pantalla gigante al aire libre.

- **Campaña 4: Fluyendo, Historias de movimiento y adaptabilidad**

Campaña que desarrolló actividades de comunicación digital multiformato a través de una miniserie de 4 capítulos, orientada a la comunidad de acogida peruana, que mostraba los logros y aportes de la población R&M venezolana en el Perú en el ámbito laboral y enfocada en valores como la resiliencia y la adaptabilidad. Tuvo como público primario a hombres y mujeres de 18 a 60 años, pertenecientes a la comunidad de acogida (peruanos) y/o que sean parte de la Población Económicamente Activa (PEA), trabajadores dependientes e independientes (empresarios, microempresarios emprendedores, entre otros), población universitaria, estudiantes, etc; así también, su público secundario estuvo constituido por empresarios y/o tomadores de decisión respecto a medidas de integración laboral de R&M venezolanos.

- **Campaña 5: Alerta por el 25 de Noviembre, Día de la lucha contra la violencia a la mujer⁵⁴**

Campaña que buscó ampliar el mensaje de prevención ante la violencia, acoso y trata de mujeres mediante campañas masivas, dando a conocer las señales de alerta frente a la violencia, así como promover el uso de los canales de atención para víctimas, familia y comunidad; incluyendo a mujeres peruanas y R&M venezolanas. Estuvo a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y otras organizaciones aliadas, entre ellas la OIM.

Población Beneficiaria

- Población en general: población de acogida (público primario) y población R&M venezolana (público secundario).

Principales actores de la intervención

- OIM: Unidad Ejecutora - Comunicaciones
- Socios implementadores: ACNUR y MML

⁵⁴ OIM fue organización aliada de la campaña a cargo de la MML.

Matriz de Hallazgos

Criterio - Pertinencia

Preguntas	Hallazgos
<p>¿Las actividades y los productos establecidos en el marco del proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?</p>	<p>Las actividades implementadas en el marco de la lucha contra la discriminación y xenofobia han sido previamente estudiadas y analizadas por parte del equipo de trabajo, tomando en consideración el impacto que tuvo la pandemia en el nivel de sensibilización y percepción de la población de acogida sobre la población R&M venezolana en relación a temas de empleo, salud, educación, entre otros; al sentirse desplazados, percibirlos como una amenaza carga para el Estado, en un contexto de crisis económica y social. Asimismo, las actividades implementadas tomaron algunas acciones ya ejecutadas exitosamente previamente como referencias para diseñar o ejecutar las campañas propuestas en el marco del proyecto, tal es el caso de la campaña implementada “El Balón no Tiene Fronteras”, que permitió conocer más de cerca las necesidades y trabajar con la población de NNA, familias y la comunidad; así también, la campaña interagencial “Tu Causa es mi Causa” que se ha venido desarrollando desde 2018 y sirvió como base para identificar hacia qué público se debían orientar las campañas para alcanzar el logro de sus metas.</p> <p>Desde el análisis del marco lógico, la documentación del proyecto y la entrevista llevada a cabo con el equipo de trabajo se puede concluir que las campañas comunicacionales ejecutadas mostraron una lógica de intervención altamente coherente y pertinente para alcanzar el objetivo general del eje estratégico, mediante la definición de objetivos específicos en cada una de las campañas implementadas.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
<p>¿Las necesidades de las personas beneficiarias fueron identificadas de manera oportuna?</p>	<p>Según diversos diagnósticos y estudios revisados, se ha corroborado que la cohesión social representa uno de los grandes retos a los que se enfrenta la población R&M venezolana en los países de acogida. En Perú existe evidencia sobre diversas conductas de rechazo basadas en estereotipos y que suele afectar a R&M venezolanos en diversos ámbitos de interacción, tales como el trabajo, colegio, vecindario en el que habitan, medios de transporte, entre otros. En ese contexto, las campañas implementadas buscaron promover el mensaje de diversidad cultural, visibilizar historias de integración positivas y resaltar las habilidades de adaptabilidad de R&M venezolanos.</p> <p>La revisión de literatura confirma la pertinencia de las campañas realizadas y sus actividades específicas, encontrándose en línea con las necesidades de la población objetivo. Esto pudo ser corroborado con los miembros del equipo de comunicaciones, que confirmaron la validez de las intervenciones y resaltaron la importancia de continuar con acciones en la misma dirección.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

<p>¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?</p>	<p>Dado que las actividades llevadas a cabo estaban orientadas a diversos públicos objetivos, la estrategia implementada por el equipo de comunicaciones respondió mediante el diseño de un concepto específico para cada nicho al que estaba orientada la campaña. Las actividades ejecutadas en el marco del proyecto estuvieron guiadas por una estrategia mixta: debido a que el proyecto se implementó en el contexto de emergencia sanitaria, gran parte de las actividades fueron digitales, sin embargo, con el retorno progresivo y controlado a la presencialidad, algunas de las actividades fueron implementándose de manera presencial.</p> <p>Las actividades digitales⁵⁵ llevadas a cabo a través de redes sociales, como respuesta al contexto de emergencia sanitaria, permitieron la masificación de contenido informativo acorde a las características de cada público objetivo y a los objetivos específicos de cada campaña. Las actividades presenciales estuvieron guiadas por la identificación y selección de beneficiarios en base a criterios de vulnerabilidad, como por ejemplo la identificación de distritos que no cuenten con acceso a actividades similares a la intervención (actividades culturales, sociales, transmisiones visuales, entre otras); tanto para el público primario (comunidad de acogida peruana) y secundario (R&M venezolanos).</p> <p>En ese sentido, se ha determinado que los criterios de selección de la población beneficiaria empleados en las actividades que por su naturaleza lo hacían posible, respondieron a las necesidades previamente identificadas.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
<p>¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y beneficiarios según la edad, el género y características sociales?</p>	<p>En la implementación y desarrollo de las campañas de comunicación realizadas, se identificó el público objetivo primario al que estaba orientado cada una de ellas, en función al objetivo que se buscaba alcanzar. Todas las acciones realizadas, incluyeron y manifestaron de forma transversal el enfoque de género y derechos, desde el lenguaje empleado en redes sociales hasta la solicitud a los proveedores sobre la relación con la población objetivo y la promoción de la igualdad en el acceso a las actividades; así también, el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, el acercamiento de la diversidad, entre otros.</p> <p>Según el equipo de trabajo, se lograron identificar necesidades que no fueron abordadas por las actividades implementadas, pero que se constituyen en temas pendientes y complementarios a abordar mediante las campañas de comunicación, estos son: la regularización migratoria y salud de población R&M venezolana en el contexto de la emergencia sanitaria.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora

⁵⁵ Las actividades digitales, por su naturaleza no tenían previsto la selección de un número específico de potenciales beneficiarios, ya que estuvieron diseñadas para alcanzar a la mayor cantidad de población objetivo posible de forma transparente.

Criterio - Eficacia	
Preguntas	Hallazgos
¿En qué medidas se cumplieron las metas definidas por el proyecto?	<p>Al culminar las actividades del proyecto, se han registrado los siguientes avances obtenidos en relación con el objetivo general del eje estratégico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se promovió de manera efectiva las acciones de comunicación para prevenir la discriminación, xenofobia y brindar mensajes positivos sobre la migración. ▪ Se han alcanzado el 100% de los objetivos definidos al inicio de la intervención, pese a haberse tenido que adaptar a las condiciones derivadas del contexto de emergencia sanitaria (pasar de la presencialidad a los medios digitales en algunas actividades). ▪ Se cumplió con realizar masivamente la difusión de contenido que muestre logros de la población R&M venezolana en el Perú. <p>Finalmente, a pesar del contexto de emergencia sanitaria y gracias a las nuevas estrategias digitales adaptadas, se lograron alcanzar los resultados previstos; más allá del cumplimiento de los indicadores de referencia, que se comentan en la siguiente sección. Se puede concluir que las actividades han sido desarrolladas de forma eficaz, ajustándose al contexto y demandas de la población objetivo.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
Campaña 1: Tu causa es mi causa	<p>Es una campaña que, por haberse iniciado en 2018, generó diversas lecciones aprendidas al equipo de trabajo y que sirvieron de base para el desarrollo de otras campañas y/o actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En cuanto a los productos de contenido digital, se cumplió en desarrollar 90 contenidos en formato digital, lo que se traduce en el cumplimiento de más del 100% de los resultados que se tenían previstos. Asimismo, se desarrollaron estrategias comunicacionales con conceptos creativos y mensajes coherentes con la campaña. ▪ Se han programado 3 actividades presenciales o eventos que fomentarán la integración entre personas R&M venezolanas y la comunidad de acogida peruana. Estas actividades se llevarán a cabo en los primeros meses del 2022 y en función al contexto sanitario. ▪ Con respecto a las personas alcanzadas, se incrementaron los números de la comunidad digital, tanto en seguidores, me gusta, tráfico, interacciones en las distintas redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok y YouTube), logrando alcanzar en 3 meses a 1,619,530 personas.
Campaña 2: Historias en Positivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se lograron desarrollar 10 videos sobre historias que visibilicen los aportes positivos de los R&M venezolanos en Perú y los beneficios que la integración trae consigo, esto representa el cumplimiento de los resultados esperados al 100%. ▪ Con respecto al alcance total de la campaña, se logró llegar a 800 mil personas en total.
Campaña 3: Arte en Movimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se lograron desarrollar 2 talleres presenciales en 2 distritos de Lima (Villa María del Triunfo y Barranco antiguo). ▪ Las actividades presenciales alcanzaron a 300 personas, quienes participaron de los talleres y a quienes se les entregó merchandising con mensajes ligados a la campaña.

	<ul style="list-style-type: none"> La campaña cumplió en desarrollarse en coordinación con las autoridades locales previamente establecidas.
Campaña 4: Fluyendo	<ul style="list-style-type: none"> Desde la OIM se cumplió en desarrollar 4 capítulos de una miniserie y podcast, basados en testimonios de venezolanos y venezolanas residentes en Perú y su capacidad de adaptación al nuevo país, así como su proceso de integración a la comunidad de acogida. La Embajada de Canadá participó en el proyecto con 2 capítulos adicionales, logrando que la miniserie contara en total con 6 capítulos producidos y difundidos además por aliados estratégicos. Los videos difundidos en medios digitales, hasta el 9 de diciembre, habían alcanzado a 614,445 personas en las distintas plataformas de redes sociales (se debe tener en cuenta que la exposición en redes sociales continúa y alcanzará a un número mayor de espectadores).
Campaña 5: 25N	<ul style="list-style-type: none"> Esta campaña aún se encuentra en desarrollo. En su lanzamiento alcanzó a 4,423 personas, logrando los resultados de sensibilización y difusión de información esperados. Se logró generar alianzas estratégicas con la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco del desarrollo de la campaña de alerta contra la violencia hacia las mujeres, que incluyó a R&M venezolanas.
¿Qué factores permiten explicar este nivel de cumplimiento?	<p>Se ha identificado que los factores que han permitido alcanzar el nivel de cumplimiento registrado han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración adecuada de los TdR, especificando con gran detalle los objetivos que se buscaban alcanzar en cada una de las campañas. Selección de proveedores con experiencia en campañas similares, que faciliten el desarrollo del proyecto. Seguimiento estrecho y continuo al desarrollo de las actividades de la intervención de la mano con los proveedores. Aplicación de una estrategia de uso tanto de redes sociales como de actividades presenciales de comunicación con comunidades, en la medida que la situación sanitaria lo permitió. Con ello se logró masificar las actividades y campañas mediante las redes sociales, con el objetivo de compartir los mensajes a la mayor cantidad de personas parte de la población objetivo y tener una visión cualitativa de cómo los mensajes fueron recibidos por el público objetivo. <p>Con respecto al cumplimiento de los objetivos específicos, se ha logrado incrementar el número de seguidores de la comunidad digital (FB, IG, TikTok, YouTube y pagina web), interacciones y el intercambio para fomentar la integración, así como la creación de contenido y publicaciones, que permitieron transmitir los mensajes para contrarrestar la discriminación y xenofobia en la comunidad de acogida.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos del proyecto. Entrevistas con la Unidad Ejecutora.
¿En qué medida los/las beneficiarios del proyecto están satisfechos con los servicios prestados?	<p>En el diseño de la intervención, no se ha considerado un indicador formal para medir la satisfacción de la población beneficiaria después de ser parte de las actividades y campañas, sin embargo, se ha podido levantar percepciones del público objetivo, luego de la implementación de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenciales: Mediante observación directa, al finalizar las actividades y percibiéndose un alto grado de satisfacción por parte de los participantes en las actividades. Digitales: Por este medio la medición es más concreta, ya que las redes sociales funcionan con métricas que miden el nivel de interacción, comentarios, me gusta, compartidos; y con el paso del tiempo se ha registrado un mayor número de interacciones positivas con el contenido publicado.

	Valoración basada en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
--	--

Criterio - Eficiencia	
Preguntas	Hallazgos
¿Las actividades de la intervención se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?	<p>En términos generales, los recursos presupuestales fueron suficientes para asegurar el cumplimiento de las actividades programadas y el calendario de actividades no experimentó variación mayor, siendo los productos y servicios entregados a tiempo por los proveedores; sin embargo, se identificó que el equipo de trabajo experimentó desafíos en relación al tiempo destinado a las acciones necesarias para llevar a cabo las actividades, ya que también tenían a cargo otras actividades enmarcadas en otros proyectos.</p> <p>Según los documentos revisados, las campañas de esta intervención se desarrollaron de forma eficiente en cuanto a tiempos y recursos, teniendo en consideración las limitaciones originadas por la emergencia sanitaria.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
¿Hasta qué punto la emergencia sanitaria producida por la COVID-19 afectó los resultados de las campañas de comunicación, según lo planeado?	<p>El equipo de trabajo de comunicaciones ya venía desarrollando contenido digital ligado a otros proyectos, por lo que ya contaban con un nivel de experiencia adquirido, lo que facilitó la implementación de las campañas digitales en el contexto de COVID-19 y permitió alcanzar los resultados obtenidos.</p> <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documentos del proyecto. ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.
¿La implementación de la actividad en el marco COVID19 generó algún impacto positivo o negativo en los recursos previstos del proyecto?	<p>Debido al contexto de la pandemia, se identificaron impactos positivos y negativos en el uso de recursos en el desarrollo de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En la etapa inicial del proyecto, las actividades estuvieron diseñadas para adaptarse y responder al contexto digital, debido a las restricciones vigentes por la emergencia sanitaria, lo que posibilitó que se pudiera alcanzar a un gran número de receptores de los mensajes difundidos masivamente, con menores recursos empleados. ▪ En el periodo intermedio del proyecto y correspondiente a la etapa de retorno gradual a actividades presenciales, se generaron costos adicionales a causa de la implementación de protocolos de bioseguridad necesarios, tales como pruebas de descarte, mascarillas, implementos de desinfección, entre otros. <p>Se concluye que, si bien la intervención sufrió algunas modificaciones debido al contexto de emergencia sanitaria, las actividades lograron adaptarse exitosamente a las circunstancias y responder a las necesidades identificadas según los recursos inicialmente previstos en el diseño de la intervención.</p>

	Valoración basada en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento del proyecto. ▪ Entrevistas con la Unidad Ejecutora.
--	--

Criterio - Impacto	
Preguntas	Hallazgos
¿En qué medida el apoyo institucional de la OIM contribuyó a mejorar la inclusión migrante venezolana y combatir la xenofobia?	<p>La labor de la OIM liderando las intervenciones del eje y cooperando con los socios implementadores (ACNUR y MML), ha sido de vital importancia para combatir la xenofobia y los estereotipos contra las personas R&M venezolanas, así como brindar información de interés para R&M. Debido a los recursos proporcionados, las 5 campañas de comunicaciones realizadas han permitido concientizar y visibilizar los problemas que afronta este grupo vulnerable, así como lo positivo que ha traído el proceso migratorio, tanto para la población R&M como para la población de acogida.</p> <p>El impacto de las actividades implementadas en el eje, no pueden medirse inmediatamente, ya que responden a campañas que buscan generar un cambio de percepción o comportamiento en determinado grupo de la población, por lo que se hace necesario seguir fortaleciendo estas actividades en el largo plazo; sin embargo, sí es posible establecer un indicador del nivel de aceptación de estos mensajes difundidos mediante redes sociales, relacionados a la migración y que con el paso del tiempo han ido registrando una mejora en la recepción o aceptación por parte del público objetivo.</p> <p>Con respecto al impacto de las intervenciones ejecutadas, existen lecciones aprendidas que se tomarán en cuenta para futuras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar nuevas propuestas de actividades, adaptadas a las nuevas realidades. ▪ Repensar los espacios en los que se desarrollarán las actividades realizando un mapeo más exhaustivo. ▪ La importancia de las alianzas en el marco del fortalecimiento de la OIM como institución aliada. <p>Valoración basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con la Unidad Ejecutora.

3. Conclusiones y Recomendaciones

3.1. Conclusiones

- Como resultado del análisis del diseño, implementación y monitoreo de las actividades ejecutadas según el marco lógico del proyecto, se evidenció la existencia de coherencia interna entre acciones y actividades, así como una lógica de intervención complementaria; lo que en conjunto, permitió alcanzar los objetivos establecidos: i) más NNA R&M accedieron al sistema educativo mediante las matrículas logradas, ii) R&M venezolanos con necesidades de atención médica pudieron ser atendidos en centros de salud, iii) mediante el curso de capacitación y certificación, se posibilitó la generación de capacidades en población R&M, lo que incide directamente en la probabilidad de inserción en el mercado laboral formal o autoempleo mediante emprendimientos, y por último, iv) las campañas de comunicación lograron alcanzar un nivel de aceptación en la población de acogida sobre los mensajes difundidos en el marco de la lucha contra la discriminación y xenofobia contra población R&M venezolana en el país. En líneas generales, el impacto del proyecto fue positivo y se constituye en una experiencia exitosa a ser replicada a mayor escala.
- La ejecución e implementación de las actividades en el marco del proyecto en Perú han resultado ser eficientes en el uso de recursos humanos y financieros disponibles; al igual que eficaces en el desarrollo de todas las actividades previstas, logrando un nivel de incidencia significativo sobre las condiciones de vida de la población objetivo; ello se reflejó en el nivel de satisfacción registrado por las encuestas realizadas a las personas beneficiarias de las intervenciones, alcanzando en promedio más del 90% de satisfacción (eje educación, salud e integración económica).
- En el proceso de entrevistas a las Unidades Ejecutoras se pudo corroborar el nivel de planificación y constante coordinación con instituciones externas, lo que llevó a diseñar y ejecutar actividades en su ámbito de acción, que guardan directa correspondencia con las necesidades inmediatas que afronta la población R&M venezolana en su día a día.
- Los factores que explican el logro de resultados en el proyecto están ligados principalmente al ejercicio interno y articulado entre Unidades Ejecutoras para identificar los desafíos que afronta la población R&M venezolana; con el fin de implementar de forma transversal y continua las diversas actividades programadas en los proyectos en los que participan.
- Si bien la identificación de necesidades y actividades fueron pertinentes y los indicadores de evaluación son positivos, se pudo reconocer en todas las actividades, con excepción de las transferencias monetarias realizadas por la Unidad de Operaciones CBI/AVRR, la necesidad de mayor participación por parte de las Unidades Ejecutoras en los procesos de selección de beneficiarios, ya que esto se constituiría en un filtro que fortalecería los procesos de selección y la obtención de resultados deseados.

3.2. Recomendaciones

- Reforzar el sistema de registro y sistematización de información del proyecto, con el objetivo de facilitar el acceso a información interna y documentos pertenecientes al mismo por parte de los miembros del equipo, así como los nuevos miembros que se puedan incorporar en las diversas fases del proyecto, una vez iniciado este.
- Continuar con el fortalecimiento de las alianzas y coordinaciones ya establecidas en la fase de implementación de las diversas actividades, tanto con instituciones públicas y privadas, ya que esto permitirá que las intervenciones del proyecto puedan ser sostenibles en el tiempo, así como replicables en otros proyectos.
- Concretar convenios con potenciales socios implementadores e instituciones beneficiarias, con el objetivo de promover acciones de intervención diseñadas a largo plazo, así como la generación de capacidades instaladas en los equipos de trabajo involucrados en las actividades, tanto en la OIM como externos.
- Considerar la posibilidad de formar equipos de trabajo cada vez más multidisciplinarios, con el fin de sumar y complementar diversos enfoques al momento de diseñar, implementar y evaluar las acciones que tendrán incidencia sobre la problemática a tratar.
- Las Unidades Ejecutoras del proyecto demostraron que se encuentran preparadas para implementar y desarrollar actividades propuestas de manera exitosa, ello es explicado por las experiencias previas generadas y continuo ejercicio de identificación de necesidades en un contexto de constante dinamismo; por este motivo sería un buen ejercicio compartir estas experiencias en el proceso de implementación y ejecución con otros equipos de trabajo y unidades a nivel regional.
- Dado que en el marco lógico del proyecto solo se consideraban actividades relacionadas al acceso al sistema de educación básica formal, se recomienda abordar en futuras acciones o actividades, la inclusión de la educación básica alternativa y educación básica especial, ya que, debido al contexto de movilidad humana en la región; la pérdida del año escolar de NNA R&M es muy frecuente y está asociada al problema de extra edad, así como también las necesidades de educación especial por parte de NNA R&M venezolanos con discapacidad severa o multidiscapacidad, que suelen ser desatendidas.
- El eje salud, presentó diversos desafíos en la implementación y cumplimiento de sus actividades y objetivos, por lo que se recomienda proponer metas más realistas y acordes al contexto de emergencia sanitaria, tomando en consideración la singularidad de los casos de atención médica de la población R&M.
- Difusión de las actividades que han logrado abordar y atender las diversas problemáticas identificadas de una manera pertinente y efectiva, ya que se constituyen en potenciales actividades a ser replicadas por otras instituciones y así lograr tener un mayor impacto sobre las condiciones de vida de R&M en el país.
- Según la naturaleza de la intervención, podría ser pertinente trabajar con mayor cercanía a los socios implementadores en lo que contempla el diseño final de la intervención a realizar y la selección de personas beneficiarias, para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos y la calidad del proyecto.

- Se recomienda realizar la evaluación final de proyectos de esta naturaleza con una programación que contemple la fecha de cierre del proyecto, la disponibilidad de documentación completa, así como los tiempos necesarios para llevar el nivel de evaluación a niveles de análisis cuantitativos y cualitativos más profundos; y que generen un mayor valor agregado al ejercicio de evaluación.
- Por último, se recomienda diseñar e implementar indicadores de evaluación de impacto de las actividades, que según su naturaleza lo permitan, con el objetivo de generar evidencia que sirva de base para la toma de decisiones de acciones futuras. Esto toma especial relevancia al momento de implementar proyectos de mayor duración que requieren de constante mejora.

4. Anexos

Anexo N°01. Términos de Referencia



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO DE COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y RECEPTORA”

Términos de Referencia

Solicitante de la evaluación: OIM Perú

1. Contexto de la Evaluación

Creada en 1951, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la organización intergubernamental líder en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM está dedicada a promover la migración segura, ordenada y regular para el beneficio de todos y todas. Esto se hace mediante la prestación de servicios y asesoría a los gobiernos y los migrantes.

En los últimos años, América Latina y el Caribe viene siendo escenario de grandes movimientos migratorios que han demandado de los países, entender sus nuevas realidades sociales e institucionales, especialmente en los territorios receptores de población migrante. Perú enfrenta el reto de los movimientos migratorios provenientes de Venezuela, registrando a junio de 2021 más de 1.2 millones de migrantes que se encuentran y/o transitan por el territorio nacional, de acuerdo con la Superintendencia Nacional de Migraciones.

En ese sentido, la OIM, se suscribió el proyecto “Apoyo a la integración socioeconómica y fortalecimiento de los sistemas de salud y de las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de covid-19 y su impacto en la población venezolana y receptora” (el “proyecto” de aquí en adelante), el cual inició el 1 de diciembre de 2020 a través del memorando de Entendimiento firmado entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante, AECID), y la OIM con el fin de fortalecer la respuesta a la población venezolana en situación de vulnerabilidad en Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela incluyendo niños, niñas y adolescentes. Con este proyecto se promueve un mejor acceso al sistema educativo escolar de los migrantes venezolanos, la integración socioeconómica de esta población en sus comunidades de acogida a través de generación de medios de vida y campañas contra la xenofobia y discriminación. Además, OIM propuso fortalecer los sistemas de salud para la prestación de los servicios de vacunación y de salud sexual y reproductiva, empoderar a la Sociedad Civil y la coordinación Inter agencia regional.

Perú es el segundo país con mayor número de refugiados y migrantes procedentes de Venezuela (más de un millón de personas). El desplazamiento desde Venezuela ha tenido causas multidimensionales, entre las cuales destaca la búsqueda de oportunidades laborales y la falta de alimentos. La pandemia, así como las medidas para mitigar y prevenir la propagación de COVID-19, han impactado tanto a migrantes y refugiados en Perú como a comunidades de acogida. La situación de los flujos de población venezolana a Perú ha generado la necesidad de establecer criterios y mecanismos para su goce efectivo de derechos.

Este es un proyecto regional que se implementa en Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela (República Bolivariana), cada país encargándose de actividades distintas. A continuación, se detallan el resultado y los productos que se definieron para Perú:

Resultado 1. Niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados venezolanos tienen mayor acceso al sistema educativo escolar con el fin de promover la integración.

Las actividades en este resultado buscan reducir las brechas y necesidades de educación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en términos de sus niveles de escolaridad. Para esto, Perú planteó apoyar la estrategia de atención a la brecha implementada por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), fortaleciendo y complementando sus actividades, para que tengan un mayor alcance (nivel país) y haya más NNA migrantes y refugiados matriculados por año escolar. Asimismo, propone ayudar a la población con menos recursos económicos, a través de la entrega de kits educativos, en los cuales se incluirá las herramientas necesarias (tabletas, conexión a internet, libros, cuadernos y otros materiales de papelería) para que el NNA pueda desarrollar las clases según la malla curricular peruana (Lima, Tumbes y Tacna). De igual manera, y con el fin de garantizar una oferta educativa integral, se busca fortalecer las instituciones educativas asistiendo al Ministerio de Educación en proyectos de educación en línea y, aumentar de esa forma el número de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela que acceden a servicios de educación formal y no formal.

Resultado 2. Venezolanos en estado de vulnerabilidad y comunidades de acogida cuentan con mejor acceso a servicios de salud en los territorios fronterizos.

En Perú se planteó otorgar asistencia directa a casos de salud identificados en Lima, Tumbes, y Tacna, priorizando a población en situación de vulnerabilidad. Dicha asistencia será posible gracias a un fondo de asistencia para personas migrantes y refugiadas venezolanas referidas por centros de salud y/o el gobierno local. Además, se buscará fortalecer a centros hospitalarios de estas tres regiones con insumos médicos para asegurar la atención óptima de las personas.

Resultado 3: La población venezolana, migrantes y refugiados de Venezuela y las comunidades receptoras tienen mejores capacidades para acceder al mercado laboral formal.

Perú propuso llevar a cabo un estudio que permita visualizar la demanda laboral que existe en las regiones del Perú. Esto permitirá identificar necesidades de plazas profesionales y técnicas que pueden ser cubiertas por población migrante y refugiada calificada. Asimismo, se llevará a cabo un programa de certificación y capacitación en línea para carreras técnicas dirigido a ciudadanos

venezolanos.

Complementariamente se prevé fortalecer las acciones de la campaña de comunicación “Tu Causa es mi Causa” que OIM viene implementando desde hace más de un año en colaboración con el ACNUR para reducir aspectos de xenofobia y brindar mensajes de los aspectos positivos que la migración trae consigo. En este sentido, se prevé difundir una estrategia en las 3 áreas previas (salud, educación e integración) promoviendo logros de población migrante venezolana en el Perú y sus ámbitos laborales.

2. Propósito y Objetivos

En la propuesta del proyecto se definió que se realizaría una evaluación final de los resultados del proyecto en cada país, en ese caso se evaluará la intervención en Perú, con el propósito de identificar y presentar evidencia de los resultados generados por OIM a partir del proyecto y lecciones aprendidas aplicables a proyectos futuros similares.

Los objetivos de la evaluación son:

- Examinar la pertinencia del diseño, la eficacia en el logro de los resultados, la eficiencia de la gestión, el impacto y sostenibilidad del proyecto en Perú.
- Conocer el nivel general de desempeño del proyecto en Perú y los factores principales que ayudan a explicar el mismo.
- Promover aprendizajes en el equipo de la oficina de OIM Perú de la oficina implementadora sistematizando lecciones aprendidas en torno a la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de incremento de capacidades de gobiernos locales en la creación de un modelo de micro emprendimiento dirigido a la inclusión de personas en condición de movilidad humana y en situación vulnerable con enfoque de género y de derechos.

En cuanto a usuarios y usos de los resultados de la evaluación, se consideran los siguientes objetivos:

- Los resultados de la evaluación serán insumos para la OIM, en especial para el Project Manager y equipos del proyecto, el cual formulará y dará seguimiento a una matriz de respuesta gerencial frente a las recomendaciones de la evaluación.
- Al Donante AECID como instrumento de transparencia y rendición de cuentas, lo que facilitará la toma de decisiones sobre la utilización de sus fondos como capital inicial y sobre la gestión de proyectos, y le permitirá asimismo optimizarla interpretación y la categorización de los criterios de financiación y las estrategias de desembolso regionales en general.
- Adicionalmente, se compartirá el informe de evaluación con las contrapartes claves del proyecto.

3. Alcance

Las siguientes son las especificaciones del alcance del objeto de evaluación:

- Temático: incluye todos los componentes del proyecto en Perú y sus acciones transversales.
- Geográfico: 3 regiones, Lima, Tumbes y Tacna (de manera virtual o presencial, dependiendo de las posibilidades del evaluador).

Finalmente, en línea con su propósito y objetivos se espera que en la evaluación se identifiquen y documenten las lecciones/lecciones aprendidas y las buenas prácticas y que se presenten recomendaciones prácticas, todas ellas claramente sustentadas en hallazgos y conclusiones soportadas en evidencia triangulada.

4. Criterios de Evaluación

En línea con las políticas de evaluación de la OIM, este ejercicio se enmarca en los criterios definidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC-OECD). En línea con los principios de utilización de los criterios, los objetivos del ejercicio, y la norma de Utilidad y el estándar de análisis de evaluabilidad del UNEG, se han priorizado los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

5. Preguntas de Evaluación

A continuación, se presenta una relación de las preguntas bajo los criterios de evaluación priorizados y las perspectivas de GED, Derechos y Desarrollo Sostenible. Esta lista no es definitiva y será revisada en detalle a la luz de las condiciones de acceso a fuentes de datos y restricciones operacionales por COVID-19, hasta que se consolide en la versión final del reporte de inicio (inception report).

Pertenencia:

1. ¿Las actividades y los productos establecidos en el marco del proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?
2. ¿Las necesidades de las personas afectadas fueron identificadas de manera oportuna? ¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?
3. ¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y beneficiarios según la edad, el género y características sociales?

Eficacia:

1. ¿En qué medida se cumplieron las metas definidas por el proyecto? ¿qué factores permiten explicar ese nivel de cumplimiento?
2. ¿En qué medida los/las beneficiarios del proyecto están satisfechos con los servicios prestados?

Eficiencia:

1. ¿Las actividades del proyecto se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?
2. ¿Hasta qué punto la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 afectó los resultados del proyecto, según lo planeado? ¿La implementación de la actividad en el marco COVID-19 generó algún impacto positivo o negativo en los recursos previstos del proyecto?

Impacto:

1. ¿Qué contribuciones esperadas o no esperadas ha hecho el proyecto para mejorar la inclusión de la población migrante venezolana a través del acceso a los servicios públicos (salud y educación) en las tres regiones?
2. ¿En qué medida el apoyo institucional de la OIM contribuyó a mejorar la inclusión migrante venezolana y combatir la xenofobia en las tres regiones?

De acuerdo con la matriz de resultados del proyecto, el impacto buscado por este proyecto procura:

“Contribuir a fomentar un desarrollo socioeconómico integrado, inclusivo y sostenible, que reduzca la desigualdad, refuerce la equidad de acceso a los servicios públicos, fortalezca las capacidades de las personas y las actividades de la sociedad civil debajo una eficaz coordinación regional”

Por lo tanto, el análisis del impacto y sus preguntas, deben estar dirigidos hacia los principales componentes señalados en este objetivo.

Sostenibilidad:

1. ¿Los resultados del proyecto enmarcados en el fortalecimiento a las instituciones educativas e instituciones de salud pueden ser considerados sostenibles, cuando cese el apoyo externo?
2. ¿Cuál ha sido la estrategia de salida del proyecto preparando y abordando la sostenibilidad?
3. ¿La sostenibilidad del proyecto es fortalecida por actividades complementarias implementadas por otros proyectos?

6. Metodología y métodos de evaluación.

Como parte de su propuesta técnica el equipo de evaluación deberá proponer el enfoque metodológico, los métodos y los instrumentos de evaluación adecuados que asegure la validez, confiabilidad, consistencia, oportunidad y utilidad de los resultados. Este diseño será validado durante la etapa de inicio como requisito para su implementación.

Considerando la situación de crisis por COVID-19, el diseño de las operaciones de recolección y análisis de datos deberá considerar con rigor todas las medidas, protocolos y demás para prevenir la propagación del COVID y en relación con todas las personas participantes en la evaluación, especialmente las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, al tiempo que se controla el riesgo de sesgo por diferencias en acceso a tecnologías de comunicaciones entre los grupos poblacionales de interés.

La OIM dará acceso al equipo evaluador a la documentación de formulación, implementación y monitoreo del proyecto relevante para ayudar a responder a las preguntas de evaluación. Para efectos de orientar la elaboración de la propuesta técnica, se presenta a continuación un inventario general de

la documentación disponible:

Documentación de formulación	Propuesta técnica inicial
Documentación de implementación	Acuerdo firmado Convenios, Contratos,
Documentación de seguimiento	Informes técnicos y financieros Matriz de seguimiento regional del proyecto Infografías
Otra documentación	Informes socios implementadores

7. Ética, normas y estándares de evaluación

La evaluación debe regirse por las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG, por sus siglas en inglés)¹ y los Principios de Protección de Datos de la OIM, particularmente los relativos a la interacción con las personas beneficiarias del proyecto. El equipo evaluador debe considerar en concreto *UNEG Ethical Guidelines for Evaluation*² y *UNEG Code of Conduct for Evaluation in the UN System*³. Los lineamientos de la OIM están contenidos en los documentos: MA/88. Manual de protección de datos de la OIM; y IN/138: Principios de protección de datos de la OIM⁴. La obtención de consentimiento informado por parte de las fuentes de datos es una condición sine qua non para su recolección y uso.

Tanto en su diseño, como en su ejecución y la difusión de sus resultados, la evaluación deberá integrar de manera clara los enfoques de Derechos y de Género de acuerdo con las guías del UNEG⁵ y la OIM⁶. Se espera que la metodología, métodos y herramientas, y las técnicas de análisis de datos sean sensibles al género. Adicionalmente, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, lecciones y buenas prácticas deben reflejar un análisis de género.

8. Entregables

Los siguientes son los productos y entregables esperados a partir del proceso de evaluación. Todos ellos deben ser editados en un nivel adecuado para su publicación. Debajo se detalla el idioma solicitado para la elaboración de cada producto.

- Informe de inicio (inception report) de acuerdo con el formato indicado en el Anexo No.1 y con una extensión máxima de 15 páginas (sin contar anexos). Presenta el diseño detallado de la evaluación. A presentar el Viernes 3 de Diciembre 2021.
- Borrador del informe de evaluación de acuerdo con el formato indicado en el Anexo No. 3, en donde se presenten los hallazgos y conclusiones frente a las preguntas de evaluación derivadas de la evidencia encontrada, así como las recomendaciones derivables de las conclusiones. Su calidad

será valorada según los criterios incluidos en el Anexo. No. 4 y se espera que su extensión máxima sea de 45 páginas excluyendo anexos, portada, índice y listas (acrónimos, tablas, figuras, etc.). Idioma: español. A presentar el Lunes 20 de Diciembre 2021.

- Por lo menos una reunión de validación de recomendaciones con el equipo de la OIM realizado en modalidad virtual y con aplicación de estrategias participativas.
- Versión final del informe de evaluación una vez consideradas las observaciones presentadas a la versión borrador por la gerencia de la evaluación y realizado en taller de validación de recomendaciones. Idioma: español e inglés, en concordancia con el manual de estilo y publicaciones y diagramado de acuerdo con el manual de marca y uso de la IOM. A presentar el Lunes 27 de Diciembre 2021.
- Hoja informativa sobre la evaluación, elaborada de acuerdo con el formato indicado en el Anexo No. 5 y diligenciado según la guía del Anexo No. 6, y acompañada con una presentación para audiencias externas. No supe el resumen ejecutivo que hace parte del informe de evaluación. Idioma: español e inglés. A presentar el Lunes 27 de Diciembre 2021.
- Diligenciamiento de la sección de recomendaciones de la matriz de repuesta gerencial del Anexo No. 6, incluyendo a quién va dirigida y su nivel de prioridad, con base en las recomendaciones de la versión final del reporte. Idioma solicitado: español. A presentar el Lunes 27 de Diciembre 2021.
- Por lo menos un taller de presentación de los resultados de la evaluación a la OIM Perú, y demás actores que considere el equipo de la OIM, en los que podrán estar el donante, autoridades de orden nacional y local, así como otros posibles actores interesados en los resultados. Idioma: español. En Enero 2022.

9. Cronograma

La evaluación tendrá tres etapas a las que están asociados los entregables indicados en la sección 8:

Fase 1. Incepción. Centrada en la producción del reporte de inicio con base en el análisis documental y en entrevistas con los usuarios de la evaluación. Incluye el análisis de evaluabilidad del proyecto, la elaboración de la matriz de evaluación, la definición de la estrategia muestral y el desarrollo de los instrumentos de recolección y análisis de datos.

La aprobación del reporte de inicio por parte del gestor de la evaluación es una condición para el inicio de la siguiente fase. A presentar el jueves 2 de Diciembre 2021.

Fase 2. Recolección y análisis de datos. Despliegue de las operaciones de recolección de datos de fuentes primarias y secundarias de acuerdo con el diseño y los instrumentos incluidos en el reporte de inicio aprobado. Una vez concluida la etapa de recolección de datos el equipo de evaluación presenta

los hallazgos preliminares a los usuarios. Posteriormente, el equipo de evaluación aplica los métodos de análisis cuantitativo y cualitativo previstos para analizar y triangular los datos obtenidos y llegar a hallazgos, conclusiones, recomendaciones, lecciones y buenas prácticas sustentadas en evidencia.

Fase 3. Producción y diseminación del reporte. El equipo de evaluación genera el primer borrador del informe final de evaluación para efectos de comentarios por parte de sus usuarios a fecha de lunes 20 de Diciembre. Se realiza una reunión para discutir la retroalimentación al reporte y para validar las recomendaciones presentadas. Con base en estos intercambios el equipo evaluador elabora la versión final de reporte, su hoja informativa y registra las recomendaciones en la matriz de respuesta gerencial y lo presenta a fecha máxima el lunes 27 de Diciembre 2021. Una presentación general de los resultados cierra las actividades del equipo de evaluación, que se podrá hacer más adelante con todo el equipo OIM en Enero 2022 para lecciones aprendidas y recomendaciones.

Presupuesto:

El evaluador/a, deberá incluir en la propuesta el detalle del presupuesto por los diferentes rubros y actividades solicitadas. Este costo incluirá los gastos que se deben asumir por costos de transporte, materiales, costos de equipos, costos de recursos humanos e imprevistos. Los desembolsos y pagos estarán sujetos a la entrega y buen recibo de los documentos y entregables de acuerdo con cronograma y plan de trabajo:

- Primera entrega: Informe inicial (inception report): este documento deberá contener un detalle de la propuesta técnica y metodológica para el diseño, cuestionarios y preguntas de las herramientas de recolección, captura y procesamiento de información tanto primaria como secundaria, ajustes en el cronograma, aspectos logísticos o dificultades en la recolección. Pago del 35% del valor del contrato.
- Entrega final: Informe final de la evaluación, documento/infografía resumen y Diligenciamiento de la sección de recomendaciones de la matriz de respuesta gerencial. Pago del 65%.

10. Requisitos del evaluador/a

- El evaluador/a interesado en presentar propuesta deberá ser persona natural.
- Mínimo de 5 años de experiencia en la coordinación y administración de estudios de referencia/de línea de base y de salida, evaluaciones de resultados, impacto entre otros de proyectos y políticas públicas, incluida la recopilación e introducción de datos que tengan en cuenta el género, la gestión y el almacenamiento de datos;
- Experiencia de trabajo en organizaciones internacionales sin fines de lucro, agencias de Naciones Unidas u otros organismos multilaterales con preferencia por los estudios sobre migración, programas de inclusión social
- Experiencia demostrada en la capacitación, la facilitación y la supervisión de encuestadores y equipos de introducción de datos para reunir e introducir datos de encuestas con arreglo a estándares de alta calidad.
- Experiencia demostrada en la redacción de informes de evaluación de alta calidad que satisfagan

los requisitos de los donantes y ofrezcan conocimientos y enseñanzas prácticas;

- Conocimientos y experiencia en materia de igualdad de género y medición de la programación sensible o transformadora del género;
- Conocimiento y experiencia en materia de asistencia humanitaria;
- Capacidad para producir trabajos de alta calidad en plazos ajustados.
- Se requiere dominio del español (hablado y escrito);
- Se valorará el dominio del inglés;
- Se considera una ventaja contar con experiencia previa en evaluaciones para AECID, USAID o la OIM.

Anexo N°02. Cronograma de Trabajo

FASES /Actividades	Semanas									
	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4		Semana 5	Semana 6
	29/11/2021	3/12/2021	6/12/2021	10/12/2021	13/12/2021	17/12/2021	20/12/2021	24/12/2021	27/12/2021	13/1/2022
Fase I. Incepción										
1.Determinación del marco definitivo de la evaluación										
1.1 Entrega del Informe de Inico										
Fase II. Recolección y Análisis de datos										
2.Análisis documental exhaustivo										
2.1 Revisión de publicaciones y fuentes secundarias										
2.2 Revisión documental con información de la intervención										
3. Trabajo de Campo										
3.1 Entrevistas										
3.1.1 Entrevistas con actores clave de las instituciones públicas										
3.1.2 Entrevistas con responsables de la intervención en OIM										
3.2 Consultas directas de beneficiarios (Encuestas)										
Fase III. Producción y diseminación del reporte										
4. Elaboración del informe Borrador										
4.1 Entrega del Borrador del informe de Evaluación										
5. Elaboración y presentación del informe final										
5.1 Entrega del informe Final										
5.2 Entrega hoja Informativa										
5.3 Entrega de la Matriz de respuesta gerencial										
5.4 Presentación de Resultados										

MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Criterio de Pertinencia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Análisis de datos
1. ¿Las actividades y los productos establecidos en el marco del proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> -¿La formulación del proyecto se adecuó a la problemática identificada de manera oportuna? -¿En qué medida las actividades y productos del proyecto respondieron a los objetivos específicos del proyecto? -¿Fueron adecuadas las intervenciones planteadas para el objetivo del proyecto? -¿Se tomaron en cuenta lecciones aprendidas en experiencias anteriores y se complementaron con otras iniciativas con resultados evidenciados para el diseño e implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis en el nivel de adecuación y articulación de las actividades y productos con la problemática identificada, así como con los objetivos del proyecto. - Grado de rigor y adecuación en el proceso metodológico empleado para el análisis de alternativas y elección de la estrategia de implementación definida. - Incorporación al proyecto de recomendaciones de evaluaciones previas de proyectos similares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarios - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
2. ¿Las necesidades de las personas afectadas fueron identificadas de manera oportuna?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida las intervenciones responden a las necesidades identificadas de la población objetivo? - ¿Las necesidades de la población objetivo fueron identificadas basadas en evidencia existente? 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de diagnósticos y publicaciones previas relacionadas a los problemas y necesidades identificadas entre la población objetivo. - Contraste entre la integración de las necesidades identificadas a partir de la revisión de literatura y el diseño e implementación de actividades y productos de la intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarios - Consulta directa a beneficiarios (Encuesta) - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo y cuantitativo
3. ¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Los criterios de selección de población beneficiaria respondieron a la caracterización de población en condición de vulnerabilidad? 	Evidencia de los criterios de selección de los beneficiarios de las intervenciones y el registro de los seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
4. ¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y beneficiarios según la edad, el género y características sociales?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Siguió el proyecto una lógica coherente con la problemática identificada y disponía de una base de evidencia pertinente que vinculase las actividades y productos con las características y realidades a las que hacen frente sus potenciales beneficiarios? 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la caracterización de la población objetivo. - Coherencia entre las características sociodemográficas de la población objetivo y la población beneficiaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarios - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista a gestor de la intervención 	Cualitativo

Anexo N°03. Matriz de Evaluación

Criterio de Eficacia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Análisis de datos
1. ¿En qué medida se cumplieron las metas definidas por el proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué porcentaje de las metas previstas han sido alcanzadas por el proyecto? - ¿Qué porcentaje de los objetivos planteados han sido alcanzados por el proyecto? - ¿Cuáles son los principales logros del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de cumplimiento de las actividades programadas. - Contraste entre objetivos planteados y logros alcanzados al final de cada intervención. - Nivel de avance de los indicadores de resultados (Matriz de Monitoreo) al finalizar el proyecto. - Comparación entre el diagnóstico inicial y el logro del programa - Valoración y análisis de los resultados de la intervención 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarios - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM - Consulta directa de beneficiarios (Encuesta) 	Cualitativo
2. ¿Qué factores permiten explicar este nivel de cumplimiento?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Las actividades realizadas han permitido alcanzar los objetivos específicos del proyecto? - ¿Cuáles fueron los factores internos y externos que influyeron en el logro o no de los resultados? - ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas de la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> - Número y caracterización de actividades que se ejecutaron de forma óptima y suficiente. - Número y caracterización de actividades que dejaron de ejecutarse o se ejecutaron de forma insuficiente por limitaciones en tiempo y recursos (si las hubiera). - Identificación de factores internos y externos que tuvieron impacto en el logro de objetivos - Identificación de evaluaciones internas realizadas al finalizar las intervenciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
3. ¿En qué medida los/las beneficiarios del proyecto están satisfechos con los servicios prestados?	¿Cuál es la percepción valorativa de los/las beneficiarios en relación a la intervención recibida?	- Grado de satisfacción de los beneficiarios	- Consulta directa de beneficiarios (Encuesta)	Cuantitativo

Criterio de Eficiencia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Análisis de datos
1. ¿Las actividades del proyecto se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?	<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados obtenidos al finalizar el proyecto, ¿responden al calendario establecido en el diseño del proyecto? - ¿Se han producido retrasos y a qué se han debido en la ejecución de actividades? 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de cumplimiento de las fases y actividades programadas. - Grado de optimización de las fases y actividades programadas. - Análisis de las actividades programadas y ejecutadas, teniendo en consideración el cronograma planteado en el diseño del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
2. ¿Hasta que punto la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 afectó los resultados del proyecto, según lo planeado?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La emergencia sanitaria influyó en el uso de recursos (economicos o capital humano) inicialmente previstos en el diseño del proyecto? - ¿Qué actividades estuvieron condicionadas o experimentaron adecuaciones al contexto de emergencia sanitaria? 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de factores asociados al contexto de pandemia que tuvieron un impacto en la consecución de objetivos planteados. - Número y descripción de actividades y productos que tuvieron que ser modificados o experimentaron un proceso de adecuación al contexto sanitario - Evidencias recogidas acerca de posibles reformulaciones del proyecto como consecuencia de los cambios en las necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
3. ¿La implementación de la actividad en el marco COVID-19 generó algún impacto positivo o negativo en los recursos previstos del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados obtenidos al finalizar el proyecto, ¿responden al presupuesto programado (nivel de recursos asignados) inicialmente en el diseño del proyecto? ¿El presupuesto inicial planteado cubrió las necesidades encontradas en la fase de implementación? - ¿La emergencia sanitaria tuvo incidencia positiva o negativa sobre la necesidad de recursos económicos y humanos para la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los encargados de las intervenciones en relación al impacto del contexto de emergencia sanitaria en la suficiencia y cobertura de los recursos destinados a cada intervención 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo

Criterio de Impacto	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Análisis de datos
<p>1. ¿Qué contribuciones esperadas o inesperadas ha hecho el proyecto para mejorar la inclusión de la población migrante venezolana a través del acceso a los servicios públicos (salud y educación) en las tres regiones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida se han producido cambios en el acceso a educación y salud por parte de la población beneficiaria luego de la intervención? - ¿Cuáles son los efectos positivos o negativos identificados de la intervención en la condición de vulnerabilidad de la población objetivo? - ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios? ¿Cuales han sido? 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del grado de avance de los indicadores del objetivo general - Análisis del grado de avance de los indicadores de los objetivos específicos - Número y caracterización de impactos previstos y no previstos sobre la población beneficiaria, tanto positivos como negativos. - Descripción y valoración de los efectos de cada uno de los resultados del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM - Consulta directa de beneficiarios (Encuesta) 	<p>Cualitativo y cuantitativo</p>
<p>2. ¿ En que medida el apoyo institucional de la OIM contribuyo a mejorar la inclusión migrante venezolana y combatir la xenofobia en las tres regiones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida se han producido cambios en la integración económica y social de la población beneficiaria luego de la intervención? - ¿Cuáles son los efectos positivos o negativos de la intervención en la condición de vulnerabilidad de la población objetivo? 	<ul style="list-style-type: none"> - Enumeración y descripción de estrategias, herramientas que el proyecto deja creadas con vistas a un mejor aprovechamiento de las oportunidades de la migración velezolana en las tres regiones. 		

Criterio de Sostenibilidad	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Análisis de datos
1. ¿Los resultados del proyecto enmarcados en el fortalecimiento a las instituciones educativas e instituciones de salud pueden ser considerados sostenibles, cuando cese el apoyo externo?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se establecieron alianzas o convenios con instituciones públicas o privadas para fortalecer, promover y replicar las intervenciones en un futuro? - ¿Los resultados logrados con la intervención son autosostenibles y replicables por las instituciones beneficiarias en el largo plazo? 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de convenios establecidos con instituciones públicas o privadas que garanticen la continuación de la participación de beneficiarios en las diferentes líneas. - Percepción cualitativa del conjunto de actores acerca de la participación de las entidades públicas (Minedu) - Grado de apropiación de los beneficios del proyecto por parte de los beneficiarios - Nivel de autosostenibilidad de las intervenciones en términos de capacidad institucional y financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
2. ¿Cuál ha sido la estrategia de salida del proyecto preparando y abordado la sostenibilidad?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se ha diseñado e implementado una estrategia de salida que garantice la sostenibilidad de los resultados una vez finalice el apoyo externo? - ¿En qué medida las instituciones implicadas en el proyecto darán continuidad al desarrollo de los resultados del mismo? - ¿Se han identificado actividades que podrían ser relevantes para garantizar el logro de resultados en el futuro? - ¿Se han identificado políticas, programas o acciones que podrían implementarse desde el Estado para responder a la problemática identificada y dar continuidad a los resultados conseguidos? 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos suscritos con organismos públicos y privados que promuevan los objetivos del proyecto. - Valoración de la capacidad de las instituciones para dar continuidad a las intervenciones y logros conseguidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo
3. ¿La sostenibilidad del proyecto es fortalecida por actividades complementarias implementadas por otros proyectos?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han implementado actividades complementarias al proyecto, propias o en coordinación con otras instituciones? 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia (o no) de actividades complementarias a la intervención. - Percepción cualitativa del conjunto de actores acerca de las actividades complementarias durante el proyecto. - Estado o resultado (de existir) de las actividades complementarias y el nivel de impacto y aporte a las actividades propias del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información sobre la intervención - Entrevista con actor clave de la institución que participó en la intervención - Entrevista con responsable de la intervención en OIM 	Cualitativo

Anexo N°04. Guía de Entrevista – Unidad Ejecutora

Las preguntas se orientarán a las intervenciones (actividades) específicas ejecutadas en cada unidad. Asimismo, cada pregunta general será abordada mediante el desarrollo de las preguntas específicas.

Criterio N°1: Pertinencia

1. **Pregunta general:** ¿Las actividades y los productos establecidos en el marco del proyecto fueron pertinentes para alcanzar los efectos previstos y el objetivo del proyecto?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles fueron las **actividades** y **productos** ejecutados?
- ¿Cuáles fueron los **objetivos (metas) inicialmente planteados** en el marco del proyecto? ¿Estos experimentaron algún cambio en la fase de implementación o ejecución?
- ¿El equipo de OIM participó en la definición de los objetivos o metas a alcanzar con las actividades? Si la respuesta es sí, ¿cómo se definieron?
- ¿Se estableció un **sistema de monitoreo y registro** de los indicadores de seguimiento y de resultados de la intervención? Si la respuesta es sí, ¿considera que estos respondieron de manera oportuna al monitoreo necesario de la intervención?
- ¿Cómo se **midieron** los **resultados obtenidos**?

2. **Pregunta general:** ¿Las necesidades de las personas afectadas fueron identificadas de manera oportuna?

Preguntas específicas:

- ¿El equipo de OIM participó en el proceso de identificación de necesidades a las que responden las actividades establecidas?
- ¿Cuál fue el proceso de **identificación de necesidades** de la **población objetivo**?
- Desde su experiencia en la implementación de la intervención, ¿En qué medida los **objetivos** del proyecto guardan **correspondencia** con las **necesidades** de la población objetivo?

3. **Pregunta general:** ¿Las personas beneficiarias fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades identificadas?

Pregunta específica:

- ¿Cuáles fueron los **criterios de selección** de la población beneficiaria?

4. **Pregunta general:** ¿La estrategia de implementación del proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las instituciones y beneficiarios según la edad, el género y características sociales?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles fueron las **necesidades** que consiguieron ser **cubiertas** por las actividades realizadas?
- ¿Considera que hay alguna **necesidad** que **no** fue **abordada**? Si la respuesta es sí, ¿cuál fue?
- ¿Cuáles son las **características sociodemográficas** de la población beneficiaria?
- En el proceso de selección de beneficiarios ¿se incorporó el **enfoque de género**?

Criterio N°2: Eficacia

1. **Pregunta general:** ¿En qué medida se cumplieron las metas definidas por el proyecto?

Preguntas específicas:

- Nos podría comentar ¿en qué medida se **cumplieron las actividades planteadas** en el marco del proyecto?
- De igual forma, ¿en qué medida se **cumplieron las metas definidas** en el marco del proyecto?
- ¿Cuáles fueron **los principales logros** de la intervención?

2. **Pregunta general:** ¿Qué factores permiten explicar este nivel de cumplimiento?

Preguntas específicas:

- ¿Las **actividades realizadas** permitieron **alcanzar** los **objetivos específicos** de la intervención?
- ¿Cuáles fueron los **factores internos y externos** que influyeron en el logro o no de los resultados?
- ¿Cuáles son las **fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas** de la implementación de la intervención?

3. **Pregunta general:** ¿En qué medida los/las beneficiarios del proyecto están satisfechos con los servicios prestados?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál es el **resultado logrado** en relación a la satisfacción con la intervención por parte de los beneficiarios?
- ¿Cuál fue el **indicador establecido** para medir el nivel de satisfacción?

Criterio N°3: Eficiencia

1. **Pregunta general:** ¿Las actividades del proyecto se implementaron conforme al plan de trabajo y los productos fueron entregados a tiempo?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál fue el nivel de **cumplimiento** de las **fases y fechas programadas** según el **cronograma de trabajo** o calendario establecido en el marco del proyecto? Si existió algún retraso ¿cuál fue el motivo?
- ¿Cuál fue el nivel de **cumplimiento** de las **actividades y productos** según el marco del proyecto? Si existió alguna modificación ¿cuál fue el motivo?
- ¿Considera que los **socios implementadores o gestores del proyecto** (instituciones) cumplieron con las actividades y productos de acuerdo a lo pactado?
- Desde la experiencia de implementación de la intervención ¿cómo podría haber conseguido el proyecto sus objetivos de una manera más eficiente?

2. **Pregunta general:** ¿Hasta qué punto la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 afectó los resultados del proyecto, según lo planeado?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles fueron las **acciones implementadas** como respuesta al contexto de COVID-19 en el desarrollo de la intervención?
- ¿Qué **actividades específicas** estuvieron **condicionadas** o experimentaron adecuaciones al contexto de emergencia sanitaria?
- ¿Los **resultados** de la intervención se vieron **comprometidos** por el **contexto de emergencia sanitaria** en el país? Si la respuesta es sí, ¿por qué considera que fue **atribuible** al COVID-19?

3. **Pregunta general:** ¿La implementación de la actividad en el marco COVID-19 generó algún impacto positivo o negativo en los recursos previstos del proyecto?

Preguntas específicas:

- ¿La emergencia sanitaria tuvo **incidencia positiva o negativa** sobre la necesidad de **recursos económicos y humanos** para la implementación de la intervención?
- ¿El **presupuesto inicial** planteado cubrió las necesidades encontradas en la fase de implementación de la intervención?
- Los **resultados obtenidos** al finalizar el proyecto, ¿responden al presupuesto programado (nivel de recursos asignados) inicialmente en el marco del proyecto?

Criterio N°4: Impacto

1. **Pregunta general:** ¿Qué contribuciones esperadas o inesperadas ha hecho el proyecto para mejorar la inclusión de la población migrante venezolana a través del acceso a los servicios públicos (salud y educación) en las tres regiones (Lima, Tumbes y Tacna)?

Preguntas específicas:

- ¿Qué impactos positivos o negativos han identificado en relación a la intervención sobre las condiciones de vida de los beneficiarios?
- ¿Se han identificados impactos positivos o negativos no previstos sobre las condiciones de vida de los beneficiarios?

2. Pregunta general: ¿En qué medida el apoyo institucional de la OIM contribuyó a mejorar la inclusión migrante venezolana y combatir la xenofobia en las tres regiones?

Preguntas específicas:

- ¿En qué medida las acciones de comunicación tuvieron el impacto deseado en relación a la sensibilización sobre la problemática identificada?
- ¿Se ha logrado identificar cambios de comportamiento en la población de acogida?
- ¿Qué impactos positivos o negativos han identificado en relación a la intervención sobre las condiciones de vida de los beneficiarios? (p.ej. percepción positiva de la inclusión por parte de la comunidad de acogida, sentimiento de seguridad, entre otros).

Criterio 5: Sostenibilidad

1. Pregunta general: ¿Los resultados del proyecto enmarcados en el fortalecimiento a las instituciones educativas e instituciones de salud pueden ser considerados sostenibles, cuando cese el apoyo externo?

Preguntas específicas:

- Desde su perspectiva, ¿los resultados logrados con la intervención son sostenibles y replicables por las instituciones beneficiarias en el largo plazo?
- ¿Durante la ejecución de la intervención se implementaron **actividades** o **acciones** que **generaran capacidades** en las instituciones beneficiarias o implementadoras para hacer frente a la problemática identificada?
- Desde su experiencia en la implementación de la intervención, ¿en qué medida considera que las **instituciones implicadas** en el proyecto darán **continuidad al desarrollo de los resultados del mismo?** (Si es que hubiera existido participación de instituciones externas a OIM en la intervención).

2. Pregunta general: ¿Cuál ha sido la estrategia de salida del proyecto preparando y abordando la sostenibilidad?

Preguntas específicas:

- Desde la unidad ¿se diseñó, implementó o sugirió una **estrategia de salida** que **garantice** la sostenibilidad de los resultados una vez finalice el apoyo externo? Si la respuesta es sí, coméntenos al respecto.

- Desde el equipo de trabajo, ¿se han identificado **actividades** a realizar en el futuro que podrían ser **relevantes** para **garantizar el logro de resultados** o **actividades complementarias** como respuesta a la problemática identificada? Si la respuesta es sí, coméntenos al respecto.
- En el proceso de sistematización de resultados o logros alcanzados por la intervención ¿se han **identificado políticas, programas o acciones** que podrían implementarse desde el Estado para **responder** a la **problemática identificada** y dar continuidad a los resultados conseguidos?

3. Pregunta general: ¿La sostenibilidad del proyecto es fortalecida por actividades complementarias implementadas por otros proyectos?

Preguntas específicas:

- En el desarrollo de las intervenciones, ¿se han identificado **actividades complementarias** a la intervención **implementadas por otras instituciones**, que pudieran fortalecer los resultados logrados? Si la respuesta es sí, ¿cuáles?
- Durante la implementación de las intervenciones, ¿se establecieron **alianzas o convenios** con instituciones públicas o privadas para fortalecer, promover y replicar las intervenciones en un futuro?

Anexo N°05. Guía de Entrevista (instrumento cualitativo) – Equipo OIM

Para la Evaluación del Informe sobre la Demanda Laboral Insatisfecha en el Perú y la Potencial Inserción de la Población Migrante, se desarrolló una matriz de preguntas, las cuales serán el insumo específico para la validación de la información. Asimismo, cada pregunta general será abordada mediante el desarrollo de las preguntas específicas.

Criterio N°1: Pertinencia

Respuesta del informe al Objetivo y actividades de la consultoría

1. ¿Cómo ha respondido el informe al **objetivo y actividades** de la Consultoría?

Adecuación a la delimitación geográfica propuesta

2. ¿La adecuación a las **regiones identificadas** por su organización ha sido pertinente?

Consideración de enfoque de género y criterios transversales

3. ¿El informe ha considerado **características de la población** como la edad, género u otras?

Secuencia lógica del informe

4. ¿Ha seguido una **lógica coherente** con la problemática identificada?

Criterio N°2: Eficacia

Cumplimiento de las metas del TdR

5. ¿Cómo consideran que se ha respondido a las **metas** del proyecto?

Logros alcanzados

6. ¿Cuáles considera que son los **principales logros** del informe?

Criterio N°3: Eficiencia

Cumplimiento de los plazos

7. ¿Cómo se ha seguido el **calendario** establecido?

Criterio N°4: Impacto

Impacto del informe en la población objetivo

8. ¿Cómo se atribuye el Informe a la **mejora de la población migrante** venezolana a través del acceso al mercado laboral?

Impacto en las regiones

9. ¿Cuál es el **impacto** esperado en las **regiones seleccionadas** por OIM a través del informe?
10. ¿Cuáles son los **cambios esperados** en la **integración económica y social** de la población beneficiaria gracias al informe?

Criterio 5: Sostenibilidad

Mecanismos de implementación

11. En base a los hallazgos del informe, ¿cuál es la **viabilidad prevista** para lograr **implementar proyectos y acciones** destinadas a la integración laboral de la población migrante y refugiada?

Acciones desde el Estado

12. ¿Cuáles son las acciones que se podrían tomar **junto con el Estado** para implementar políticas, programas o acciones en función de los hallazgos del informe?
13. ¿Qué **otras estrategias de sostenibilidad** a partir del informe se plantean?

Anexo N°06. Guía de Entrevista (instrumento cualitativo) – Equipo Equilibrium

Para la Evaluación del Informe sobre la Demanda Laboral Insatisfecha en el Perú y la Potencial Inserción de la Población Migrante, se desarrolló una matriz de preguntas, las cuales serán el insumo específico para la validación de la información. Asimismo, cada pregunta general será abordada mediante el desarrollo de las preguntas específicas.

Criterio N°1: Pertinencia

Respuesta del informe al Objetivo y actividades de la consultoría

1. ¿Cómo se ha **adecuado** la elaboración del informe con el **objetivo de la Consultoría**?
2. ¿Cómo han alineado las **actividades y productos** para la realización del informe a las actividades requeridas en el TdR?

Adecuación a la delimitación geográfica propuesta

3. ¿De qué manera se ha orientado el trabajo a las **regiones clave** identificadas por OIM?
4. ¿Y a **otras regiones**?

Consideración de enfoque de género y criterios transversales

5. ¿Cómo se consideraron **características de la población** como la edad, el género u otras?

Criterio N°2: Eficacia

Cumplimiento de las metas del TdR

6. ¿Cómo consideran que se ha respondido a las **metas del proyecto**?

Logros alcanzados

7. ¿Cuáles fueron los **factores internos y externos** que influyeron en el logro o no de los resultados?
8. ¿Cuáles fueron las **fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas** de la implementación del proyecto?

Criterio N°3: Eficiencia

Cumplimiento de los plazos

9. ¿Cómo se ha seguido el **calendario** establecido?

Situación de COVID-19

10. ¿De qué manera ha afectado el **COVID-19** la realización del informe?

Adecuación del presupuesto

11. ¿El **presupuesto inicial** planteado **cubrió las necesidades** encontradas en la fase de implementación?

Criterio N°4: Impacto

Impacto del informe en la población objetivo

12. ¿Cómo contribuye el informe a la mejora de la población migrante venezolana a través del acceso al mercado laboral?

Impacto en las regiones

13. ¿Cuál es el impacto esperado en las regiones seleccionadas por OIM a través del informe?

14. ¿Cuáles son los efectos positivos y negativos identificados en el informe?

Criterio 5: Sostenibilidad

Mecanismos de implementación

15. ¿Se ha considerado en el informe algún mecanismo de implementación en función de los hallazgos?

Acciones desde el Estado

16. ¿Cuáles son las acciones que se podrían tomar desde el Estado para implementar políticas, programas o acciones en función de los hallazgos del informe?

Anexo N°07. Marco Lógico

Marco Lógico - AECID Perú	
Objetivo	Mejorar la inclusión de la población migrante venezolana mediante la mejora del acceso a los servicios públicos y al mercado laboral
Resultado 1	Niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes y refugiados venezolanos tienen mayor acceso al sistema educativo escolar con el fin de promover la integración
Actividad 1.A	Compra y entrega de kits educativos (tablets, conectividad, libros, etc.) en Lima, Tumbes y Tacna
Actividad 1.B	Asistencia al MINEDU en proyectos de educación en línea.
Resultado 2	Venezolanos en estado de vulnerabilidad y comunidades de acogida cuentan con mejor acceso a servicios de salud en los territorios fronterizos
Actividad 2.A	Asistencia directa a casos de salud por medio de un fondo de asistencia para personas migrantes y refugiados venezolanos referidos por centros de salud y/o gobierno en Lima, Tumbes y Tacna
Actividad 2.B	Provisión de insumos médicos y hospitalarios a centros de salud en Lima, Tumbes y Tacna
Actividad 2.C	Transferencias monetarias (CBI) para aquellos casos que no se logró cubrir las necesidades de salud y/o sepelio
Resultado 3	La población venezolana, migrantes y refugiados de Venezuela y las comunidades receptoras tienen mejores capacidades para acceder al mercado laboral formal
Actividad 3.A	Estudio de demanda laboral en regiones
Actividad 3.B	Programas de certificación y capacitación en línea en carreras técnicas en colaboración con SENATI en Perú
Actividad 3.C	Fortalecimiento de campaña Tu causa es mi Causa

Anexo N°08. Entrevistas Realizadas

Entrevistado/a	Unidad Ejecutora	Eje Estratégico
Jorge Vergel	Unidad de Migración Laboral y Gestión Migratoria	Educación
Víctor Tincoso	Unidad de Migración Laboral y Gestión Migratoria	Integración Económica
Michel Hoffmann	Unidad de Migración Laboral y Gestión Migratoria	Educación / Integración Económica
Pablo Peña	Unidad de Emergencias y Asistencia Humanitaria	Salud
Julio Gomez	Unidad de Emergencias y Asistencia Humanitaria	Salud
Mónica Aguilar	Unidad de Operaciones CBI/AVRR	Salud
Inés Calderón	Unidad de Comunicaciones	Integración Social
Laura Ortiz	Unidad de Comunicaciones	Integración Social
Ivonne Collado	Unidad de Comunicaciones	Integración Social

Entrevistado/a	Institución	Eje Estratégico
Angie Zevallos	MINEDU	Educación
Nadia Gallardo	MINEDU	Educación
Anabel Poma	UGEL 02	Educación
Gilmer Honorio	UGEL 02	Educación
Elizabeth Chuquin	UGEL 02	Educación
Elsa Pajuelo	Hospital Cayetano Heredia	Salud

Anexo N°09. Encuesta a Beneficiarios

Entrega de kits educativos

Pregunta filtro

1. ¿Usted ha sido beneficiario/a de la entrega de kits educativos?
 - a. Sí
 - b. No

Perfil sociodemográfico

2. ¿Cuál es la edad de su hijo/a?
3. ¿Cuál es el género con el que se identifica su hijo/a?
 - Masculino
 - Femenino
 - Otro, por favor especificar
 - Prefiere no responder
4. ¿En qué región reside actualmente?
 - a. Lima
 - b. Tumbes
 - c. Tacna
 - d. Otra, por favor especifique

Necesidades, Impacto y Satisfacción

5. ¿Cuáles fueron los principales desafíos que afrontaron sus hijos para acceder o permanecer en clases con el inicio de la pandemia?
 - Falta de información sobre el proceso de matrícula
 - Falta de conectividad
 - Falta de dispositivos tecnológicos necesarios
 - Espacios para estudiar inadecuados
 - Falta de acompañamiento por parte de los profesores
 - Otro, por favor especifique
 - No enfrentó ningún desafío
6. Antes de recibir el kit educativo. ¿Cuál era la situación a la que se enfrentaban sus hijos/as para llevar clases en el colegio? (Respuesta de selección múltiple y espontánea, puede indicar más de una opción)
 - No contaban con útiles escolares (cuadernos, lapiceros, libros, entre otros) para el desarrollo de actividades en clases
 - No contaban con herramientas electrónicas (laptop, tabletas, celulares, entre otros) para llevar clases de manera virtual

- Tenían que compartir los dispositivos electrónicos con otros miembros de la familia, por lo que no podían acceder a clases diariamente
 - Otra (Por favor, especifique)
7. En la escala del 1 al 5, donde 1 es “Nada útil” y 5 es “Muy útil”, ¿qué tan útil ha sido el kit educativo recibido para mejorar el desarrollo de las clases?
- 1. Nada útil
 - 2. Poco útil
 - 3. Regularmente útil
 - 4. Útil
 - 5. Muy útil
 - 6. Prefiere no responder
8. Desde la fecha en que recibió la tableta como parte del kit educativo, ¿con qué frecuencia su hijo/a ha hecho uso de ella para acceder a clases?
- Diariamente (de lunes a viernes)
 - 4 días a la semana
 - 3 días a la semana
 - 2 días a la semana
 - 1 día a la semana
 - No ha hecho uso de la tableta para acceder a clases
9. En la escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada Satisfecho/a" y 5 es "Totalmente Satisfecho/a" ¿Qué tan satisfecho/a se siente con el kit educativo recibido?
- 1. Nada satisfecho
 - 2. Poco satisfecho
 - 3. Neutra
 - 4. Muy Satisfecho
 - 5. Totalmente satisfecho
 - 6. Prefiere no responder
10. ¿Cuál considera que ha sido el impacto y/o beneficio que el apoyo recibido mediante la entrega de kits educativos ha tenido en el acceso y desarrollo de clases de sus hijos/as?
- Positivo
 - Negativo
 - No ha tenido ningún impacto
 - Prefiere no responder
11. Por favor, coméntenos por qué considera que fue positivo o negativo. (Pregunta abierta)

Anexo N°10. Encuesta a Beneficiarios

Asistencia Directa a casos de salud de familias migrantes vulnerables – Pago Directo (Lima)

Pregunta filtro

1. ¿Usted ha sido beneficiario/a del fondo de asistencia directa para atención médica?
 - Sí
 - No

Perfil sociodemográfico

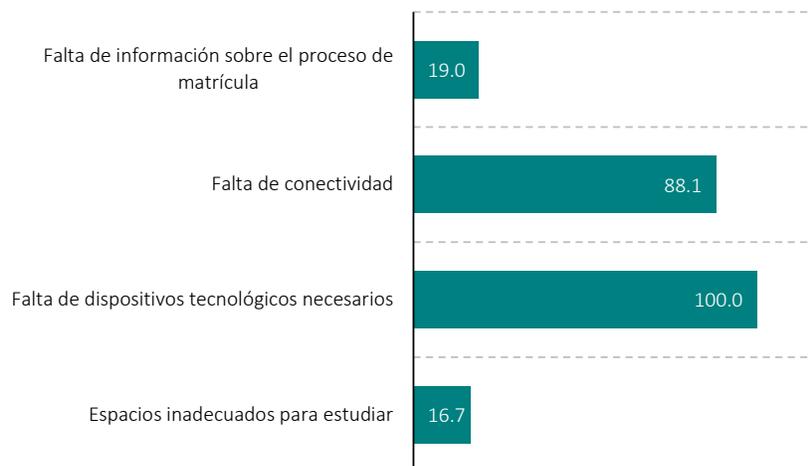
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuál es el género con el que se identifica?
 - Masculino
 - Femenino
 - Prefiere no responder
4. ¿Cuáles eran sus principales necesidades o problemas para poder acceder a atención médica o servicios de salud? (Respuesta de selección múltiple, puede marcar más de una opción)
 - Falta de recursos económicos para acceder al tratamiento necesario
 - Lejanía de los establecimientos de salud del lugar de residencia
 - No contar con acceso a atención médica por condición migratoria
 - Haber sufrido de discriminación por algún miembro de la red del sistema de salud
 - Otra (Por favor, especifique)
5. En la escala del 1 al 5, donde 1 es “Nada útil” y 5 es “Muy útil”, ¿qué tan útil ha sido la atención en salud recibida para mejorar su nivel de bienestar?
 - 1. Nada útil
 - 2. Poco útil
 - 3. Regularmente útil
 - 4. Útil
 - 5. Muy útil
 - 6. Prefiere no responder
6. En la escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada Satisfecho/a" y 5 es "Totalmente Satisfecho/a", ¿qué tan satisfecho/a se siente con el apoyo recibido para acceder a atención médica?
 - 1. Nada satisfecho
 - 2. Poco satisfecho
 - 3. Neutra
 - 4. Muy Satisfecho
 - 5. Totalmente satisfecho

- 6. Prefiere no responder
7. ¿Cuál considera que ha sido el impacto que el apoyo recibido para acceder a atención médica ha tenido en sus condiciones de vida?
- Positivo
 - Negativo
 - No ha tenido ningún impacto
 - Prefiere no responder
8. Por favor, coméntenos por qué considera que fue positivo o negativo. (Pregunta abierta)

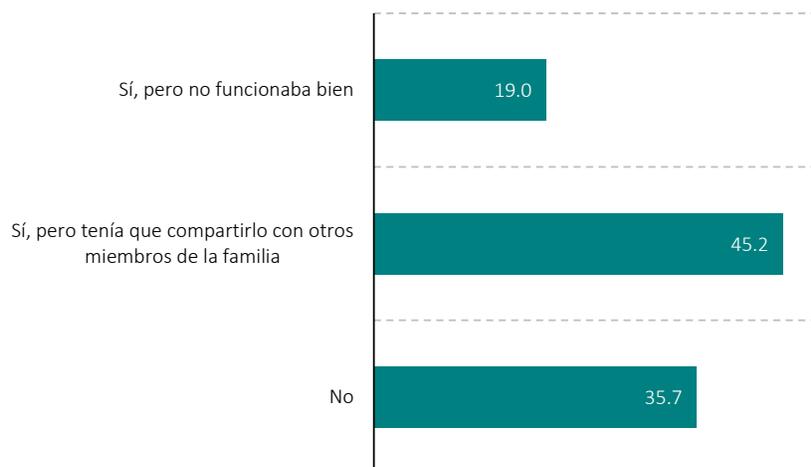
Anexo N°11. Encuesta a Beneficiarios

Muestra seleccionada: 42 padres y madres de beneficiarios de la entrega de kits educativos

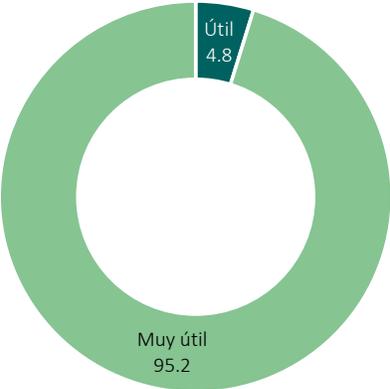
Desafíos que afrontaron sus hijos/as para acceder o permanecer en clases con el inicio de la pandemia



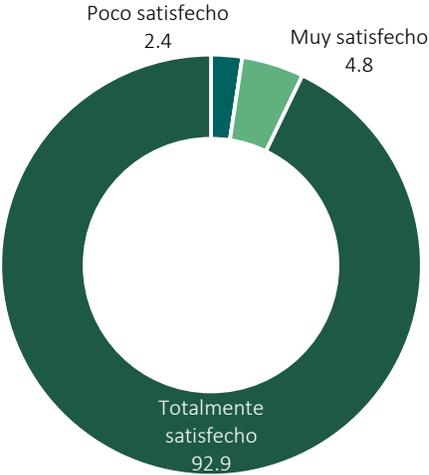
Antes de recibir la tableta como parte del kit educativo, ¿su hijo/a contaba con un dispositivo tecnológico para acceder a las clases?



En la escala del 1 al 5. Donde 1 es "Nada útil" y 5 es "Muy útil". ¿Qué tan útil ha sido el kit educativo recibido para mejorar el desarrollo de las clases?



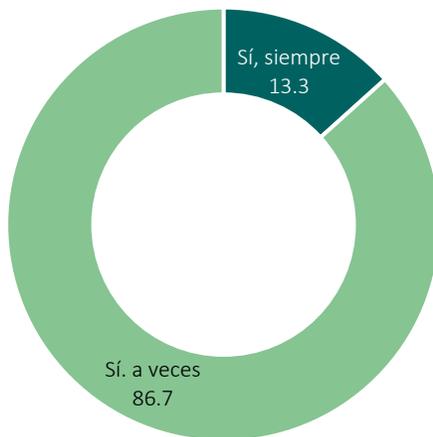
En la escala del 1 al 5, donde 1 es "Nada Satisfecho/a" y 5 es "Totalmente Satisfecho/a" ¿Qué tan satisfecho/a se siente con el kit educativo recibido?



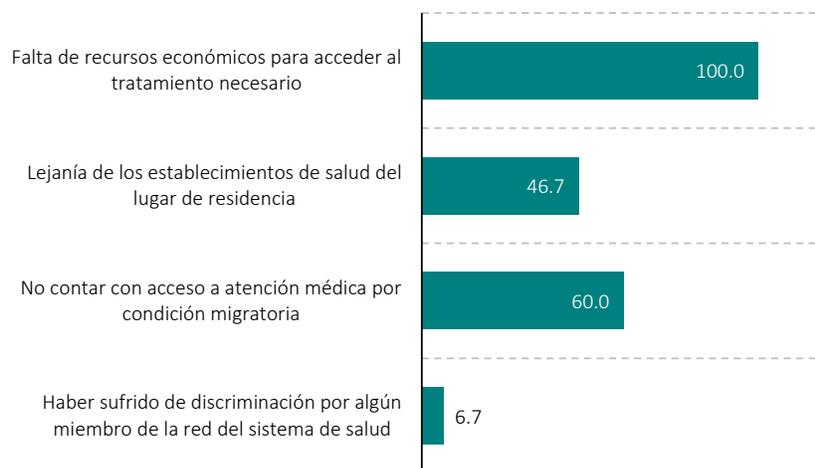
Anexo N°11. Encuesta a Beneficiarios

Muestra seleccionada y que aceptó ser contactada para ser encuestada: 15 beneficiarios/as o familiares de beneficiarios/as

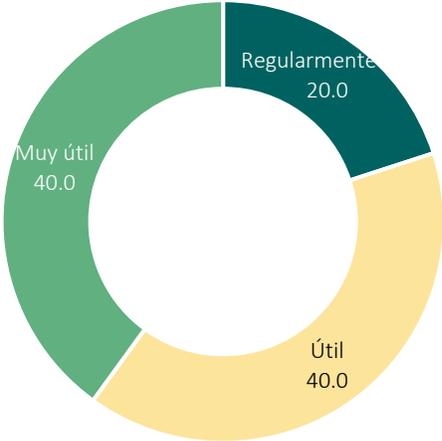
¿Ha tenido desafíos para acceder a servicios de salud en el país?



¿Cuáles eran sus principales necesidades o problemas para poder acceder a atención médica o servicios de salud?



En la escala del 1 al 5. Donde 1 es "Nada útil" y 5 es "Muy útil". ¿Qué tan útil ha sido la atención en salud recibida para mejorar su nivel de bienestar?



Anexo N°13. Matriz de Resultados

Tipo de Indicador	No	Indicador	LdB	Meta	Valor Actual	% Avance
Outcome	A.1	Porcentaje de beneficiarios que reportan estar satisfechos con la mejora del acceso a los servicios públicos	0	75%	99%	132%
Outcome	A.2	Porcentaje de beneficiarios que reportan estar satisfechos con la mejora del acceso al mercado laboral	0	75%	95%	127%
Producto 1: Incremento del acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados venezolanos para una mayor integración.						
Output	1.A	Numero de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela que acceden a servicios de educación formales y no formales	0	1000	3370	337%
Output	1.C	Numero de enseres escolares distribuidos	0	400	1178	295%
Outcome	1.D	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con los kits escolar distribuidos	0	75%	99%	132%
Producto 1.2: Venezolanos en estado de vulnerabilidad y comunidades de acogida cuentan con mejor acceso a servicios de salud en los territorios fronterizos.						
Outcome	2.A	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con los enseres (atenciones) de salud distribuidos	0	75%	85%	113%
Output	2.B	Numero de iniciativas de incidencia para mejorar los servicios de salud para venezolanos en estado de vulnerabilidad	0	5	2	40%
Output	2.D	Numero de individuos que reciben asistencia de salud primaria	0	1,000	250	25%
Producto 1.3: La población venezolana de migrantes y refugiados de Venezuela y las comunidades receptoras tienen mejores capacidades para acceder al mercado laboral formal.						
Outcome	3.A	Porcentaje de beneficiarios que reportan ser satisfechos con el contenidos los talleres para la inclusión laboral	0	75%	95%	127%
Output	3.C	Numero de personas apoyadas por medio de talleres para acceder a oportunidades de empleo	0	350	181	52%
Output	3.D	Número de laptops entregados (nuevo)	0	35	60	171%
Output	1.3.8	Estudio de demanda laboral en regiones con SENATI en Perú	0	1	1	100%

5. Referencias Bibliográficas

Acevedo, I., Castellani, F., Lotti, G., & Székely, M. (2021). Informalidad en los tiempos del COVID-19 en América Latina: implicaciones y opciones de amortiguamiento. Documento de trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Alcázar, L & Balarin, M. (2021). El derecho a estudiar: Inclusión de niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos al sistema educativo peruano. Lima: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Grupo de Análisis para el Desarrollo.

Banco Mundial (2018). Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets. Policy Research Report. Washington, DC: World Bank.

Cámara Empresarial Venezolana Peruana (CAVENPE. (2021). *Estudio de la Contribución Actual y potencial de la Migración Venezolana en la Economía Peruana*.

CenDE (2020). ¿Cómo van a aprender así? Impactos de la COVID-19 en la niñez y adolescencia migrante y refugiada venezolana en Lima Metropolitana.

CenDE (2021). Encuesta Regional a Población Migrante y Refugiada Venezolana.

CenDE (2021). Migración venezolana en Perú 2021.

Chaves-González, Diego, Jordi Amaral, y María Jesús Mora. 2021. Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos: Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Washington, DC y Ciudad de Panamá: Instituto de Políticas Migratorias y la Organización Internacional para las Migraciones.

Creencias y Actitudes hacia los migrantes Venezolanos en el Perú. (2019). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Defensoría del Pueblo (2020). Personas venezolanas en el Perú. Análisis de la situación antes y durante la crisis sanitaria generada por el COVID-19.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). El derecho a estudiar: Inclusión de niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos al sistema educativo peruano.

Fundación Acción Contra el Hambre (2020). Retos para la inserción laboral en condiciones de Empleo decente en personas refugiadas de Venezuela en el Perú.

GTRM & R4V (2020). Análisis conjunto de necesidades para el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2021 — Informe del GTRM Perú.

IDEHPUCP (2019). Cambios en las actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en Lima-Callao 2018-2019. Boletín N°166. Estado de la Opinión Pública.

IDEHPUCP (2021). Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Condiciones de vida de la población venezolana que reside en Perú.

Mixed Migration Center (2020). Impacto de COVID-19 para las personas venezolanas migrantes y refugiadas.

Mixed Migration Center (2021) Acceso a servicios de salud para venezolanos en Colombia y Perú durante la pandemia de COVID-19.

Plan Internacional (2021). Niñas venezolanas: voces de la migración. Estudio en Colombia, Ecuador y Perú.

PNUD (2020). Conociendo a la población refugiada y migrante en Lima Metropolitana.

Refugees International (2021) Los Efectos Humanitarios de la Pandemia de COVID-19 para las personas venezolanas en Perú. Un año después.